# EL LITORAL

Año XXVII — No. [illegible] | SANTA FE, domingo 10 de junio de 1945 | Edición de 12 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 - Teléf. [illegible]


# VIOLENTOS BOMBARDEOS AEREOS SOPORTA JAPON

SAN FRANCISCO, 10 (UP). — Radio Tokio anunció que una cantidad no revelada de aviones aliados atacó el sur de Korea entre las 12 y las 14 causando pequeños daños. Después se alejó volando hacia el sur.

Añadió que 80 aviones de caza y bombarderos aliados atacaron a Balikpapan, centro petrolero del sureste de Borneo.

**Extensión de los ataques aéreos**

GUAM, 10 (UP). — Entre 150 y 200 superfortalezas volantes, apoyadas por formaciones de unos cien cazas, atacaron cinco importantes objetivos en las islas japonesas de Honshu, hoy domingo, incluso tres objetivos en la zona de Tokio. [illegible]

NUEVA YORK, 10 (UP). — La llamada a "las armas" que el Japón hace a los civiles para defender el territorio metropolitano es otro acontecimiento significativo que debe sumarse a los que se desarrollan en el continente asiático. [illegible]

Las fuerzas japonesas en el sureste de Asia han sido aisladas ya de sus comunicaciones terrestres a través de China, [illegible]

[illegible]

# SE OBLIGARIA A TRABAJAR A LOS GERMANOS

[illegible]

**Esfuerzos germanos frustrados en Francia**

PARIS, 10 (UP). — [illegible]

**La apertura de los puertos de Bremen y Bremerhaven**

BREMERHAVEN, 10 (UP). — [illegible]

**Debe confiscarse la industria pesada alemana**

PARIS, 10 (UP). — [illegible]

# EL CONTROL ECONOMICO DE NACIONES EUROPEAS

BRUSELAS, 10 (UP). — Se admite la posibilidad de [illegible]

[illegible]

# LA ECONOMIA BELGA SERIA RESTAURADA

BRUSELAS, 10 (Especial). — [illegible]

# ZHUKOV AUTORIZO LA ACTIVIDAD POLITICA

BERLIN, 10 (UP). — [illegible]

**Gestión checa ante Rusia**

LONDRES, 10 (UP). — [illegible]

**Los berlineses cooperan con los rusos**

BERLIN, 10 (UP). — [illegible]

**Reorganización política y gremial en Alemania**

LONDRES, 10 (UP). — [illegible]

Howard Owen

# En Okinawa se libran recias luchas por su posesión definitiva

GUAM, 10 (UP). — [illegible]

**Los bajos japoneses en Okinawa**

GUAM, 10 (UP). — [illegible]

**Las operaciones aliadas**

MANILA, 10 (UP). — [illegible]

**Ejecución de colaboracionistas**

MANILA, 10 (UP). — [illegible]

**El servicio militar en Japón**

LONDRES, 10 (UP). — [illegible]

## SISTEMA REGIONAL DE ZONAS EN JAPON

SAN FRANCISCO, 10 (UP). — [illegible]

## DESIGNACION DEL GENERAL LECLERC

PARIS, 10 (UP). — [illegible]

**Repatriación de aviadores aliados**

PARIS, 10 (UP). — [illegible]

**Indulto de ciudadanos franceses en España**

PARIS, 10 (UP). — [illegible]

**Hopkins llegó a París**

LONDRES, 10 (UP). — [illegible]

## Es inaceptable el plan de Wavel para la India

NUEVA DELHI, 10 (UP). — [illegible]

## Los nazis proyectaban volar la represa Gatun en el canal de Panamá

DUBLIN, 10 (UP). — [illegible]

# SE ESPERA EL CASTIGO A LOS CRIMINALES DE GUERRA NAZIS

LONDRES, 10 (ONA). — [illegible]

## Fueron disueltos los cuerpos civiles para la defensa británica

LONDRES, 10 (UP). — [illegible]

**Las fuerzas expedicionarias británicas**

LONDRES, 10 (UP). — [illegible]

**El comercio considerado de la flota mercante**

LONDRES, 10 (UP). — [illegible]

**Abandonó sus tareas el obispo de Gloucester**

LONDRES, 10 (UP). — [illegible]

## Hicieron explosión 300 vagones cargados de bombas en Lujbliana

LONDRES, 10 (UP). — [illegible]

## EL NUEVO SISTEMA ELECTORAL BULGARO

SOFIA, 10 (UP). — [illegible]

## LA SITUACION DE LOS GERMANOS EN NORUEGA

OSLO, 10 (UP). — [illegible]

# EDDA CIANO, C. VOLPI Y D. ALFIERI SERIAN LLEVADOS A ITALIA

ROMA, 10 (UP). — El anuncio de que la condesa Edda Ciano y otros [illegible]

[illegible]

...pública fascista, el total de billetes en circulación actualmente es de 285.000.000.000.

A estas cifras es menester añadir 81.200.000.000 de liras en billetes emitidos por las autoridades aliadas hasta el 31 de marzo. La deuda pública italiana alcanza aproximadamente a 860 mil millones de liras.

# FUERZAS CHINAS HAN OCUPADO A LUNCHOW

CHUNG KING, 10 (UP). — Tropas chinas ocuparon la ciudad de Lunchow, a 30 kilómetros al noroeste de la frontera de Indochina, arrojando a los japoneses sobre la ciudad fronteriza de Pinsiang.

**Conquistaron Tambiocen**

KANDY, 10 (UP). — Según informa el comunicado de guerra del comando de lord Mountbatten, los aliados conquistaron la aldea de Tambiocen, en las estribaciones de las montañas de Pegu Yomas, a 45 kilómetros al noroeste de Letpadan. El enemigo tuvo 59 muertos en esta acción.

# CASARES QUIROGA SE RADICARIA EN PARIS

PARIS, 10 (UP). — El ex-presidente del consejo republicano español, Santiago Casares Quiroga, al llegar a esta capital procedente de Londres, dijo que no proyecta dedicarse a actividades políticas, agregando que pensaba radicarse aquí junto con su hija que es una actriz renombrada.

**Largo Caballero vendría a París**

PARIS, 10 (UP). — En círculos españoles se confirmó la noticia de que el ex-primer ministro socialista Francisco Largo Caballero, se encuentra en Ucrania luego de haber sido liberado de un campo de concentración alemán por los soviéticos.

Se espera que Largo Caballero llegue a París donde está radicada su hija.

# CAYERON EN RENANIA 10 PROYECTILES V-2

WIESBADEN, 10 (UP). — [illegible]

# La Conferencia Técnica Económica de América

WASHINGTON, 10 (UP). — [illegible] ...en la Conferencia Técnica Económica Interamericana que se reunirá en ésta el 15 de noviembre.

En las deliberaciones se dará importancia a los problemas de trabajo y bienestar social, reajuste del tiempo de guerra al de paz, fomento de inversiones y finanzas públicas, transportes y turismo. No se tratarán temas sobre comunicaciones por la proximidad de la Conferencia de Comunicaciones que se realizará en setiembre en Río de Janeiro.

# Goering comparecerá ante la comisión de las Naciones Unidas

LONDRES, 10 (UP). — Radio París anunció que el mariscal Hermann Goering comparecerá la semana próxima ante la comisión de crímenes de guerra de las Naciones Unidas.

**Fueron condenados dos civiles alemanes**

LONDRES, 10 (UP). — Dos alemanes fueron condenados a muerte por el tribunal soviético de Berlín por haber desobedecido la orden de hacer entrega de las armas que tenían en su poder.

Uno de ellos es juez y el otro un funcionario ferroviario.

# Carl Crow

**Falleció en Nueva York**

NUEVA YORK, 10 (UP). — Falleció a la edad de 61 años el veterano periodista Carl Crow, ex-corresponsal de la United Press en el Lejano Oriente y autor de varios libros sobre China.

**La deuda actual de Italia**

ROMA, 10 (UP). — La república fascista de Mussolini [illegible] ...de liras durante los 20 meses de su existencia. Así lo reveló a los periodistas el señor Marcello Soleri, ministro de Hacienda de Italia, [illegible] por lo demás, que desde setiembre de 1943 a abril de 1945 Mussolini dió a los alemanes [illegible] de liras en concepto de gastos de ocupación y de guerra. Incluyendo [illegible] en billetes nuevos emitidos por la re-

# FARMACIAS DE TURNO

[illegible]





# EL PRESIDENTE TRUMAN Y MARK CLARK

Mark Clark, comandante del V ejército norteamericano en Italia, a su regreso a los Estados Unidos visita al presidente Truman

# DIVERSOS ASPECTOS DE LA CAMPAÑA PRE-ELECTORAL EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 10 (U.P.) — Algunos observadores políticos creen advertir a través de la tendencia de los acontecimientos ocurridos en este país desde el 22 de febrero pasado posibilidades de que el gobierno logre una abrumadora victoria en las próximas elecciones, a menos que la oposición cambie de táctica decididamente con asistencia al acto comicial.

Un observador juzga que si el gobierno y la oposición continúan desarrollando sus actuales métodos proselitistas hasta el 2 de diciembre, fecha de las elecciones, es probable que el doctor Getulio Vargas gane fácilmente. Hace sus asertos en pareceres según los cuales la oposición hasta el presente, durante 14 semanas de libertad de prensa, ha realizado una campaña enteramente negativa, sin insinuar ni un asomo de plataforma política. Por otra parte, señala el observador, el presidente doctor Vargas, paso a paso, ha ido eliminando las facetas más objetables del "Estado Novo" (ya repudiado formalmente en una declaración ministerial) y en especial a algunas disposiciones restrictivas sentidas sobremanera por la masa del pueblo, en forma personal.

El observador asevera que una parte relativamente pequeña de la población sintió las limitaciones políticas del "Estado Novo" por cuanto antes de 1937 la masa del pueblo nunca tuvo trabajo, el [illegible] fué temida seriamente en [illegible] por las organizaciones políticas del estado, que con anterioridad regían los destinos del gobierno.

La oposición, hasta el presente, parece estar lanzando ataques al doctor Vargas, tal como si toda la situación política [illegible] a la que existía antes de 1937, sin reparar en el hecho de que las masas brasileñas en forma gradual despiertan políticamente haciéndose acreedoras a su reconocimiento por quienquiera que busque su apoyo electoral. Asimismo la oposición no nota que el uso de las transmisiones radiotelefónicas como arma de la propaganda política imposibilita por más tiempo la actitud de pasar por alto la existencia de las masas populares en las elecciones, donde gozan del derecho de voto.

Antes de 1937, las masas yacían en un marasmo; nada sabían y eran arcilla dúctil en las manos de los políticos. Ahora, en cambio será menester realizar una intensa campaña proselitista para conseguir el sufragio de la población. Igualmente, las organizaciones de los partidos tendrán que laborar con suma actividad. Los tiempos han cambiado. Cuanto más libres sean los comicios, más auténticos serán los resultados.

Los políticos del gobierno están impuestos con agudeza de la existencia de esos factores. Se preparan para las elecciones sobre esas bases y buscarán decididamente el voto de las masas.

# Designaciones en el gobierno de Guatemala

GUATEMALA, 10 (UP). — El ex-miembro de la Junta Revolucionaria, Jorge Toriello, fué nombrado ministro de Hacienda; el licenciado Carlos Leónidas Acevedo, ministro de Gobierno, y el coronel Miguel Mendoza, director general de la guardia civil.

# Etapas de la historia de la nación alemana

NUEVA YORK, 10 (ONA) — El carácter dominante de la estructura del nacional-socialismo, bien que... [illegible]

...desde Rusia hasta el golfo de Vizcaya. Pero cuando la marea retrocedió y los fracasos de Stalingrado, Smolensko y Kiev [illegible]

...moneda falsificada, no será tolerada en el mundo actual del siglo veinte. Muchos de ellos, en la amargura de su despertar, citarán sin duda el viejo lema: "Esto debemos agradecerlo a nuestro Fuehrer".

Donald Bell



# FIRME OPOSICION DE LOS PAISES PEQUEÑOS A LOS CINCO GRANDES

SAN FRANCISCO, 10 (UP). — Las pequeñas naciones no se muestran dispuestas a acatar la exhortación de los "cinco grandes" para que la labor de la Conferencia de Seguridad entre un ritmo vertiginoso y termine antes del 18 o el 20 de este mes.

Sus voceros manifestaron claramente que el hecho de que las grandes potencias hayan llegado a un acuerdo sobre sus puntos de vista, no equivale a desconocer el derecho de los países medianos y chicos a estudiar y resolver su actitud sobre esos puntos de vista.

En los círculos allegados a las delegaciones se expresó que los organizadores de la Conferencia necesitaron aproximadamente 30 días para solucionar sus discrepancias en cuanto al veto. En los mismos se agregó: "Enducar su actitud y adoptar su criterio sin antes haber analizado su contenido, es incurrir en precipitaciones". Añaden que lo que puede ser aceptable para las grandes potencias bien puede no serlo para las pequeñas, y que, precisamente, esa diferencia fué la que planteó la cuestión del veto.

Las naciones latinoamericanas, con un criterio realista, admiten el derecho del veto en razón de que el poderío de los grandes justificaría las medidas que se adopten. Empero, sostienen que esa atribución debe ejecutarse con un sentido de limitación que ponga en salvaguardia sus derechos de soberanía y no las relegue a un segundo plano.

A última hora de ayer quedó también resuelto el problema de los fideicomisos, mediante un plan conjunto presentado por las grandes potencias. El mismo fué aprobado, salvo pequeños detalles y enmiendas que volverán a ser tratadas en las primeras sesiones de la semana próxima. Con ello se ha vencido otro de los grandes escollos que demoraban indefinidamente la labor de la conferencia, en la que se observa una innegable aceleración.

El subsecretario asistente de Estado, Mr. Archibald MacLeish... [illegible]

# EL ELECTORADO DEL PERU ELIGIO HOY SU PRIMER MANDATARIO

LIMA, 10 (UP.) — A las 8 comenzaron a instalarse las mesas receptoras de votos y los ciudadanos comenzaron a depositar su sufragio en las urnas, en forma secreta y obligatoria.

700.000 personas de todo el país, de los 21 a los 60 años, elegirán presidente, dos vicepresidentes, 46 senadores y 153 diputados... [illegible]

[illegible]

# FUE APRESADO UN MONSTRUO MARINO

ESTOCOLMO, 10 (UP). — Los pescadores de la costa occidental sueca frente a Vaejern, en Gotemburgo, apresaron a un monstruo marino parecido al tiburón, posiblemente perteneciente a su familia, de 3.30 metros de largo y 300 kilogramos de peso con una aleta caudal de un metro, e "inmensamente feo".

Muchos hombres de ciencia acudieron a Vaejern para examinar al monstruo marino e identificarlo.

# DESCONGELACION DE VALORES EN COLOMBIA

BOGOTA, 10 (UP.) — El gobierno decretó el levantamiento del fideicomiso establecido en 1942 para las empresas de ciudadanos de países europeos ocupados por los germanos y dispuso la devolución a sus legítimos propietarios, lo mismo que la de los valores congelados.

**Manifestación estudiantil**

BOGOTA, 10 (UP.) — En la Universidad local un grupo de estudiantes, desoyendo lo resuelto por las autoridades, realizó una manifestación anticomunista, en el curso de la cual se dieron repetidos vivas a la democracia.

Los manifestantes portaron carteles con la leyenda "Salvemos la Universidad del peligro comunista".

...la constitución del Parlamento y el gobierno.

"Al entregar el mando supremo a mi sucesor, el 28 de julio, mi mayor satisfacción consistirá en haber consolidado mi administración las instituciones democráticas, el orden jurídico y las bases esenciales sobre las que podrá continuar el desarrollo de las inmensas posibilidades espirituales y materiales de mi país en una atmósfera de paz, concordia, unión y fraterna convivencia, bajo cuyos signos se ha desenvuelto, invariablemente, mi acción gubernativa".

# La Federación Argentina de Periodistas dirigióse al ministro del Interior

BUENOS AIRES, 10.—La Federación Argentina de Periodistas dirigió un despacho telegráfico al ministro de Marina e interino del Interior, contralmirante Teisaire, que dice:

"En presencia de comunicaciones denunciando la permanencia de la clausura de los diarios "El Rivadavia" de Comodoro Rivadavia y "Democracia" de Junín, ruego a V. E. quiera disponer el cese inmediato de tal situación en virtud del decreto del 6 del corriente y dar a publicidad la nómina de periodistas a los cuales beneficien las disposiciones de dicho decreto.

"Al aplaudir el propósito del gobierno de garantizar la plena libertad de prensa, ruego a V. E. quiera conceder audiencia a miembros de la Federación Argentina de Periodistas el lunes o martes próximo con el objeto de confirmar personalmente el presente petitorio y exponer a V. E. los anhelos del periodismo nacional".

## ROSARIO

# Dirigentes radicales consideraron anoche el nuevo estatuto político

ROSARIO, 10 — Tuvo lugar una reunión de dirigentes radicales de esta ciudad para considerar opiniones sobre el estatuto de los partidos políticos con el objeto de que los delegados que vayan a la capital federal donde se reunirán representantes del partido de toda la República reflejen el pensamiento predominante en Santa Fe.

Las opiniones fueron coincidentes en que la aplicación del estatuto retardaría por largo tiempo la normalización institucional del país y que además contiene disposiciones inconstitucionales, tal como la creación de la justicia electoral especial y la de penas por decreto.

Quedó convenido en proseguir las deliberaciones a los efectos de formar un juicio definitivo. Se trata de que la futura reunión metropolitana congregue el mayor número de dirigentes provinciales y representantes de todos los grupos partidarios. Hoy el propósito es de realizarla del 20 al 25 del corriente.

**Condena contra el gobierno nacional**

ROSARIO, 10. — El juez federal doctor Taboada por la secretaría Tiscornia, falló el juicio entablado contra el gobierno de la Nación por Josefa Pacini viuda de Gazzani por sí y su hijo Mario con motivo de la muerte de su esposo Serafín Gazzani que durante 2 años trabajó como cambista [illegible]

[illegible]

...blicos con los agravantes de abuso de autoridad y violación de sus deberes de funcionario.

**La situación del profesor Baldrich**

ROSARIO, 10. — El consejo directivo de la Facultad de Ciencias Económicas debe tratar en su sesión de mañana la situación del profesor titular de sociología, Dr. Alberto Baldrich, a quien hace tres meses que no se le liquidan sus haberes dado que no viene de Buenos Aires a dictar su clase y tiene un pedido de licencia.

**El cambio de mano en Rosario**

ROSARIO, 10 — Sin ningún inconveniente se efectuó hoy en Rosario el cambio de mano, teniendo la ciudad un aspecto diferente por la inversión completa de casi todas las líneas de tranvías y ómnibus, habiendo zonas importantes que quedan privadas de los servicios directos de los mismos.

# ESTA MAÑANA EN TODO EL PAIS SE PROCEDIO AL CAMBIO DE MANO

BUENOS AIRES, 10. — Desde esta mañana a las 6 se procedió al cambio de mano en la circulación de los vehículos en todas las carreteras, caminos y calles del país, con lo cual la República Argentina incorpora esa característica al concierto de las demás naciones del mundo. Esta iniciativa tuvo principio de gestación en las tramitaciones efectuadas por el primer Directorio de Vialidad Nacional en el año 1934, durante la presidencia del ingeniero Justiniano Allende Posse y desde entonces, las gestiones se encaminaron a lograr, además de incorporar esa nueva corriente en el tránsito, la aprobación por decreto del reglamento general del tránsito que ha sido dado a conocer ayer por el P. E. de la Nación.

Aprobado el nuevo sentido en la circulación, vale decir, la derecha, los distintos organismos oficiales y comunales de la capital federal se dedicaron a la tarea inherente a esa disposición consistente en el levantamiento de vías, colocación de nuevos desvíos, señalamiento de la nueva dirección en las distintas arterias e instrucciones a la población por medio de la prensa y la radiotelefonía. En esas gestiones tuvieron preponderante actuación el Automóvil Club Argentino, el Touring Club Argentino, el Centro Argentino de Ingenieros, la Asociación de Importadores de Automóviles y Anexos y el Consejo de Tránsito de la ciudad de Buenos Aires.

Pese a los pocos días con que se contara para la ejecución de los trabajos, éstos se realizaron con creciente celeridad para lo cual se debió apelar a la contratación de numerosos obreros. Dióse término al trabajo pocas horas antes de que entrara en vigor la nueva disposición. Durante la noche el Automóvil Club Argentino colocó en las paredes visibles desde la bocacalle flechas indicadoras de casi dos metros de longitud a fin de que los conductores de vehículos, cuya velocidad en los primeros tiempos del cambio de mano debe [illegible]

[illegible]

...graciones a las reglamentaciones en vigencia. Los agentes de la policía, perfectamente instruídos al efecto, colaboran en esta tarea a la que se suma solamente en los primeros días el personal superior de cada comisaría. Dando mayor seguridad a las medidas de control y seguridad para el público, camiones con altavoces han sido estacionados estratégicamente en las calles de mayor circulación.

## FORMULAN CRITICAS AL ESTATUTO VARIOS LIDERES POLITICOS

BUENOS AIRES, 10. — Mientras las comisiones especiales designadas por el radicalismo y el socialismo se hallan dedicadas al estudio del articulado del estatuto orgánico de los partidos políticos, con el objeto de establecer los méritos o defectos que, a su criterio, contiene el referido documento, figuras sobresalientes de los distintos sectores de la opinión pública han venido emitiendo sus respectivas apreciaciones sobre el extenso cuerpo legal, que ha sido entregado al conocimiento general antes de que se lo ponga en vigencia. Muchas de esas opiniones son coincidentes en cuanto a la frondosidad del articulado, los requisitos para la fundación u organización de los partidos, las restricciones a la propaganda partidaria y las facultades que se otorgan a la justicia electoral.

### Varias opiniones radicales

El doctor Honorio Pueyrredón ...

## Regresa a la C. Federal el profesor A. Ghioldi

## Fracasó la gestión de conciliación en los dos frigoríficos en huelga

LA PLATA, 10 (UP). — Virtualmente han fracasado las gestiones que venían realizando por intermedio del delegado nacional de Trabajo y Previsión, Dr. Carlos Testa, para hallar una solución a la huelga producida en los frigoríficos Armour y Swift de La Plata, que lleva ya 58 días de duración.

Según se sabe los obreros habrían aceptado la propuesta de este funcionario público ad referéndum de la asamblea, supeditando a lo que pudieran contestar las empresas. Estas han hecho público en una solicitada dirigida a los trabajadores en la que expresan que solo se avienen a convenir el mantenimiento de una comisión de reclamos que sesionará durante dos oras por día y que en cuanto a lo demás deben ser aceptadas las cláusulas que sugieron en conocimiento en la Secretaría de Trabajo y Previsión el día 23 de mayo próximo pasado, que son las mismas que dieron lugar a la reanudación de la huelga.

El sindicato obrero de Berisso ...

... discutibles y que no afecten normas constitucionales y legales. El fraude —dice el Dr. Coll— no lo debemos tanto a los partidos, sino a los partidos "oficiales" y a los malos gobernantes, como ha dicho Joaquín V. González. Dice el Dr. Coll que con la ley Sáenz Peña el país tuvo elecciones verdaderamente inobjetables, lo que demuestra que por ahora no es una reforma a la ley lo que se necesita.

Cabe incluir aquí una interesante observación hecha desde las columnas periodísticas: el estatuto no legisla con respecto a los territorios nacionales y no otorga el voto a la mujer.

### Un comentario de "El País" de Montevideo

MONTEVIDEO, 10 (UP). — El diario "El País", órgano del partido nacionalista independiente, en su edición de la fecha dedica especial lugar a un artículo que titula "Las elecciones argentinas". Inicia el mismo diciendo que "La esperanza de que el estatuto sobre la organización de los partidos argentinos para el restablecimiento institucional del país hermano se marchita. Los comentarios vertidos acerca de este instrumento jurídico electoral coinciden en que su extensión y complejidad pueden demorar por años las anheladas elecciones".

Luego de hacer una reseña del valor de la ley Saenz Peña, el mencionado órgano, dice: "Pero con estatuto y sin él los demócratas argentinos seguirán luchando por la restauración institucional".

## La situación de la secretaría de Ind. y Comercio

BUENOS AIRES, 10. — El feriado del domingo no ha permitido confirmar los anuncios de la prensa matutina relativos a la renuncia del secretario de Industria y Comercio, general Julio C. Checchi.

En cambio se tiene la impresión de que será intervenida una de las secciones de dicha Secretaría de Industria y Comercio.

## Fué suscripto por el P. E. el reglamento de tránsito

BUENOS AIRES, 10. — En acuerdo general de ministros fué suscripto por el P. E. el reglamento general de tránsito para todo el país, medida que permitirá la unificación de las ordenanzas que rigen al respecto en todo el territorio de la Nación.

El reglamento considera las situaciones jurisdiccionales y deja a cargo de las mismas la tarea de dictar las normas de aplicación local y establecer las vigilancias policiales respectivas.

## El estatuto político estudiarán dirigentes del antipersonalismo

BUENOS AIRES, 10. — En la casa del doctor Alejandro Ceballos se realizó una conferencia de dirigentes del radicalismo antipersonalista para considerar el estatuto de los partidos políticos. Luego de una deliberación, se resolvió ...

### ENTRE RIOS

## El Dr. R. Alvarez Prado se retira de la cátedra

PARANA, 10. — Ha presentado su renuncia ...

### En la Policía Federal

### Los inscriptos en el Registro Electoral

### El fraude y los partidos "oficiales"

### RAFAELA

## FUE COLOCADA HOY LA PIEDRA FUNDAMENTAL DEL EDIFICIO PARA SEDE DEL CENTRO COMERCIAL

### El interventor federal asistente al acto, dió a conocer el decreto sobre conversión de la deuda municipal

RAFAELA, 10. — Alcanzó brillantes proporciones el acto de colocación de la piedra fundamental del edificio del Centro Comercial e Industrial realizado hoy en esta ciudad, que se levantará en un terreno donado por el señor Luis Fasoli, ubicado en la intersección de la calle Arenales con la avenida Santa Fe.

A las 11 llegó la comitiva oficial, encabezada por el interventor federal en la provincia, señor Alfonso Aldrey; ministro de Hacienda y Obras Públicas, Ing. Caesar y su esposa; ministro de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Leandro Meiners y su esposa; ministro de Salud Pública y Trabajo, Dr. Lambruschini y su esposa y otros altos funcionarios, monseñor Rodríguez Zía, jefe de ...

... Las palabras del orador fueron muy aplaudidas. Seguidamente el público se dirigió a las instalaciones del Club Independiente para participar del banquete que se sirvió allí en honor de los visitantes y del señor Luis Fasoli.

Pocos momentos después se hizo presente el interventor y su comitiva, los que fueron aplaudidos, tomando ubicación en la cabecera de las mesas preparadas para unos cuatrocientos comensales.

A los postres habló el presidente del Centro Comercial para rendir su homenaje y el de la entidad al señor Fasoli, primer socio honorario de la institución, el que agradeció las expresiones de simpatía que había oído. Poco después habló el interventor federal dando a conocer en ese acto el decreto de conversión de la deuda municipal, siendo largamente aplaudido.

### Discurso del presidente del Centro Comercial

"Debo expresar, antes que nada, el íntimo regocijo que nos produce la presencia en este acto de los señores miembros del Poder Ejecutivo de la provincia, de su excelencia ilustrísima el señor vicario general, de las autoridades, de las delegaciones de entidades ... y de todos los vecinos que han querido acompañarnos con su ...

### Discurso del interventor federal

### ESPERANZA

## Se reclama una total renovación de muebles para el juzgado de paz

### Conservación de la ruta vial

### El cambio de mano

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, JUNIO 10 DE 1945

## De la Corte Electoral

Las complejas disposiciones establecidas en el Estatuto de los Partidos Políticos para reglamentar su funcionamiento, han obligado a los miembros de la comisión redactora a crear una justicia federal electoral cuyas facultades y atribuciones comprenden con amplitud no sólo el aspecto del riguroso control de las actividades internas de las agrupaciones sino también el mismo proceso comicial, cercenando de este modo la jurisdicción y las facultades de las Juntas Escrutadoras Nacionales creadas por la ley Sáenz Peña. No obstante disponer el estatuto que los magistrados que integran la Corte Electoral y los Jueces Federales Electorales deberán reunir para su designación los requisitos establecidos por la Constitución para el nombramiento de los magistrados además del de no haber militado con anterioridad en ningún partido político, la organización judicial que se crea no dependerá de la Suprema Corte de Justicia como todos los tribunales federales. Esta aparente autonomía que se adjudica a la justicia electoral, en la práctica es peligrosa por cuanto sus decisiones serán irrevocables ante el más alto tribunal del país establecido por la Constitución como última instancia para contener todo exceso o abuso de poder.

La dudosa legalidad de esta nueva creación coloca a las Juntas Escrutadoras Nacionales que seguirían funcionando integradas en lo sucesivo por el juez electoral en reemplazo del juez federal, en una situación de directa dependencia de la Corte Electoral, al extremo que esta última deberá conocer y pronunciarse en todos los recursos que se interpongan contra sus resoluciones. De este modo las modificaciones a la ley electoral vigente a pesar de su apariencia formal son de fondo e introducen una variante fundamental en la estructura, atribuciones y facultades de las Juntas Escrutadoras. En lo sucesivo, serán meros organismos auxiliares encargados de efectuar la labor mecánica del escrutinio y cómputo de los sufragios. De organismo principal instituído por la ley Sáenz Peña, para dirigir las tareas preparatorias de los actos eleccionarios, designar las autoridades de comicios, entender en todas las cuestiones que se planteen durante el desarrollo de los mismos, pronunciarse sobre las impugnaciones, efectuar el escrutinio, proclamar los electos y emitir su opinión sobre la corrección del acto comicial, se transforma por imperio de las reformas promulgadas en tribunal compilador de los resultados provisoriamente escrutados por las autoridades de las mesas receptoras de votos al clausurarse el acto eleccionario.

La garantía sobre la corrección de los procedimientos de estas Juntas Escrutadoras que surge de su integración con el presidente de la Cámara Federal de Apelaciones, el juez federal y el presidente del Superior Tribunal de Justicia de cada provincia, se resiente, por otra parte, de manera sensible con el reemplazo de uno de sus magistrados por el juez electoral. Es evidente que el excesivo rigorismo que se ha establecido para el control de las actividades internas de los partidos políticos por la justicia electoral ha concluído con la absorción por parte de esta última de atribuciones fundamentales que la ley Sáenz Peña asignó a los miembros del poder judicial, para poner a cubierto de toda sospecha procedimientos y actitudes destinadas a asegurar la libre expresión de la voluntad popular.

Reservada exclusivamente a la Corte Electoral y a sus magistrados en provincias la tarea de ejercer un control directo en las actividades de los partidos políticos, la ingerencia de la justicia electoral se extenderá al propio acto eleccionario cuyo proceso ha sido objeto de una reforma fundamental mediante la implantación del escrutinio provisorio. Los presidentes de comicios designados por el juez electoral ajustando el cumplimiento de esas tareas a las instrucciones que estos magistrados les impartan, colocan al margen de la jurisdicción de las Juntas Escrutadoras la fiscalización del acto comicial, que [illegible] será ejercida por la justicia electoral. De este modo la innovación que se introduce con el escrutinio en la mesa, en extremo peligrosa en esta etapa de la evolución política del país en que todavía se conserva el recuerdo de comicios viciados por el fraude y la violencia, resultará más inconveniente aún, si se tiene en cuenta que las Juntas Escrutadoras creadas por la ley 8871 tendrán que concretarse al análisis de la documentación que le remitan las autoridades de comicios que tendrá todas las apariencias de legitimidad con la simple constancia en el acta de que efectuado el escrutinio los apoderados de los partidos se retiraron [illegible].

La reglamentación minuciosa de las actividades de los partidos políticos ha conducido a la comisión redactora del Estatuto a crear una Justicia Electoral investida de atribuciones y facultades tan extensas que en su aplicación habrá de suscitar dificultades y conflictos interminables. La modificación de la ley Sáenz Peña, de dudosa legalidad en las actuales circunstancias, y la integración de la justicia electoral por funcionarios que no tendrán el acuerdo del Senado, constituyen aspectos fundamentales que los miembros de la comisión redactora no debieron pasar por alto. En la propia ley 8871 existen las bases para encontrar, sin modificarla, el funcionamiento de una justicia electoral eficiente, extendiendo las facultades de las Juntas Escrutadoras y encomendándoles la tarea de fiscalizar el funcionamiento de los partidos políticos, reservando para el futuro Congreso la función de legislar en esta materia, teniendo en cuenta la labor de los técnicos y las aspiraciones de los representantes del pueblo que resultan indispensables, por cuanto constituyen el aporte de una experiencia que por lo general no aparece al valorar en toda su extensión las dificultades que confrontan los proyectos desde su gabinete de trabajo al margen de la realidad ambiente.

## Los planes de edificación escolar

Hace algunos días se anunció que cabría a la firma del interventor federal un plan de construcción de edificios escolares elaborado por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas que beneficia a todos los departamentos contemplando las necesidades más urgentes y de acuerdo con una equitativa distribución de los recursos de que se dispone para invertir en las referidas obras. Es de celebrar esta disposición del gobierno por resolver uno de los problemas más importantes que se viene poniendo en evidencia en la provincia, relacionado con la instrucción pública, pero también sería motivo de satisfacción que el plan anunciado sea llevado a la práctica dándosele el carácter de urgencia que en realidad tiene. Esta aspiración se justifica por los antecedentes que se tienen sobre otras iniciativas de esta naturaleza que han sido anunciadas, pero que no fueron llevadas a la práctica.

En el último lustro, se han anunciado en nuestra provincia diversos planes de edificación y refección de edificios escolares. Si nos remontamos a 1940, para no ir más lejos, se anunció la inversión de cinco millones de pesos para esas obras; en 1943 se licitó la construcción de numerosos locales en distintos departamentos, trabajos que finalmente no fueron ejecutados por lo menos en la forma orgánica que fueron planeados. En abril de 1944, se anunció que la intervención federal había aprobado en acuerdo de ministros la inversión de 1.300.000 pesos para construcciones y de $ 300.000 para refecciones de locales escolares. Finalmente, estamos frente a otro plan, el anunciado días pasados, y cabe esperar que sea el último, por el que se dispone también la inversión de dos millones de pesos.

El problema de la edificación escolar reclama una solución en nuestra provincia. Continuamente se lo está actualizando, pero sin entrar en el terreno de las realizaciones prácticas, que resulta lo más importante y de efectivos beneficios para la instrucción pública. La provincia está invirtiendo elevadas sumas de dinero en edificios alquilados, que no reúnen las condiciones necesarias para el normal desarrollo de la enseñanza y muchos de los cuales dejan mucho que desear en lo tocante a higiene y confort. Los edificios propios, no están en mucho mejor [illegible] de las observaciones que se hacen con respecto a los arrendados, por cuanto es sabido la lentitud con que se resuelven y llevan a la práctica las refecciones, que nunca se han realizado de acuerdo con un plan integral, sino en forma aislada, sufriendo las tramitaciones y a las contingencias de los lentos y engorrosos trámites oficinescos.

Cabe esperar que el nuevo plan sea ejecutado dentro del plazo más breve y que contemple prácticamente la serie de detalles que deban ser tomados en cuenta al proyectar edificios para escuelas, teniendo en cuenta el destino que se le da a los mismos. Desde estas columnas hemos abogado con insistencia por la necesidad de proyectar planes orgánicos de edificación escolar de acuerdo con un criterio que dé preferencia a soluciones de orden higiénico y de confort, teniendo en cuenta las horas que deben pasar maestros y educandos, en los locales. En lo que respecta a la distribución de partidas, ha existido siempre una marcada tendencia a favorecer a las grandes ciudades con elevadas sumas invertidas en construcciones monumentales, de tipo lujoso y costo excesivo, donde se ha tenido en cuenta más bien el ornato que las comodidades que deben darse a maestros y alumnos en lo que se refiere a buena luz, adecuada aireación, dentro del sencillo pero eficaz confort que deben constituir el ideal de la escuela del pueblo.

No se trata, por consiguiente, de un problema de arquitectura sino también pedagógico que debe ser encarado de acuerdo con la vinculación que la escuela tiene con distintas manifestaciones de la vida colectiva y teniendo en cuenta también la obra social que le compete y las necesidades que deben llenar dentro del ambiente donde desarrolla su influencia. Así, no deben olvidarse, al proyectar los edificios en los ambientes rurales o suburbanos, la posibilidad de instalar los establecimientos tipo escuela-hogar o escuela agrícola, destinados a albergar a la población infantil de zonas que se caracterizan por su pobreza, y donde es necesaria una eficaz acción destinada a resolver problemas sociales de gran trascendencia vinculados al porvenir de los niños, dentro de un plan de acción, donde se proyecta una acertada obra de gobierno destinada a corregir muchos de los males que reclaman la atención del Estado.

Como se observa, no se trata solamente de construir edificios escolares en cantidades, sino que deben aprovecharse estos planes con un criterio bien definido de la función pedagógica y social de la escuela y de las proyecciones que pueda tener su acción en los medios donde actúa, circunstancias estas que, es de esperar que hayan sido contempladas en el nuevo plan que se anuncia y que debe ser llevado a la práctica dentro de la mayor brevedad, de acuerdo con el criterio más práctico aconsejable.

## Las gestiones del magisterio ante la intervención federal

El martes 12 del corriente, a las 11.30, concurrirá a la casa de gobierno, una delegación de la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio, para entregar al interventor federal, el petitorio sobre la aplicación integral de la ley No. 2321 en su faz económica, y para el aumento del 25 ciento sobre el sueldo básico de todas las categorías docentes y personal de servicio.

Con tal motivo la Asociación Magisterio de Santa Fe ha invitado al cuerpo docente de esta capital a concurrir dicho día y hora a la casa de gobierno, para expresar su apoyo al petitorio.

## Solicita colaboración el P. E. para la lucha contra la desocupación

El ministro de Gobierno e I. Pública ha enviado una circular a los comisionados municipales y comunales, requiriéndoles la mayor colaboración en la lucha contra el problema que se ha creado por la escasez de trabajo, que perjudica a la clase obrera.

"La disminución sufrida en las cosechas en estos últimos años, ha provocado una paralización de las actividades agrícolas, dejando a numerosas familias en la indigencia, por carecer de otros medios de subsistencia y de tareas complementarias que pudieran compensar la pérdida ocasionada.

"Es conocida la repercusión que el fenómeno de la desocupación tiene en la economía y prosperidad del país, como así también la influencia perniciosa como factor social y político. Ello hace necesario contemplar la situación angustiosa de la clase trabajadora, que debe contar con la ayuda del estado, para poder encauzar nuevamente el ritmo normal de vida, evitando el estancamiento de la economía general y se procura de un mayor rendimiento del trabajo.

"Por dichas circunstancias, y a fin de evitar que el fenómeno de la desocupación adquiera mayor intensidad, estimaré al señor comisionado interventor, procure por todos los medios posibles a su alcance, realizar obras públicas que sean necesarias o convenientes, dentro de su jurisdicción, como ser, arreglo de caminos, canalización, alcantarillas etc., empleando el mayor número de obreros que se encuentren carentes de trabajo, a cuyo efecto se aconseja la prestación del mismo por riguroso turno, para que el beneficio alcance a la generalidad de los jornaleros de la zona".

## Notas

### Quién promete suprimir los impuestos no es sincero

Emil Ludwig, en los campos devastados y las ciudades destruídas de Alemania, ha recogido diversas versiones respecto al hitlerismo y sus tristes resultados. Los lectores de "El Litoral" tienen ocasión de leer los interesantes relatos de Ludwig y recibir sugestiones de ex dirigentes políticos del otrora imperante nazismo, de sus ex-militares, ex-magnates de las industrias metalúrgicas, hoy yacentes, destruídas, quemadas y revoltijadas por los rusos. Tenemos las opiniones de lo que hasta hace poco nomás fueron burgomaestres de pueblos y de los que ejercían el comercialísimo papel de policía en un país cuyo orden social estaba cimentado en la vigilancia policial que como ninguna otra expresión humana en la Alemania de los hitleres, Himmlers, Goebbels, etc., adquirió tan excelente capacidad de eficiencia en su cometido, siendo la cosa de más preponderancia que existiera en el país. Nadie tuvo más poder que esa Gestapo, que lo tuvo en tal proporción que para describirla más o menos debidamente se decía que en Alemania la mitad de la población vigilaba a la otra mitad. Lo cual es una síntesis de lo que es un estado totalitario: un régimen en el que la armonía social se sustenta en la policía.

El historiador Emil Ludwig ha recogido en el país en que nació, también algunas impresiones de carácter más popular que las que puedan ofrecer junkers o magnates de las industrias. Obtuvo también impresiones de gente pobre o sea de trabajadores. De campesinos, obreros y posaderos y entre las recogidas en este honrado ambiente y que aparecieron en "El Litoral" de ayer, estaban las atinadas palabras de un campesino que dijo a Ludwig: "Desde el primer día del gobierno de Hitler dije a mi mujer que quién prometía que no tendríamos que pagar impuestos no era sincero". Indudablemente que el ilustre escritor tuvo la suerte de dar en esta oportunidad con un hombre reflexivo y que sospechamos que no está exento de experiencia, no siendo improbable que sobre sus brazos de labrador haya recaído alguna vez todo el esfuerzo que tuvo que soportar por culpa de algún halagador que vivió a sus expensas.

Pero fuera de consideraciones morales o de mera filosofía nos ha dado una opinión seria e importante ese campesino, señalando directamente cómo juegan su papel los demagogos y los que están ávidos de mando y exaltados por el afán de ungirse y preponderar sobre sus congéneres. Explotan cualquier situación aflictiva del pueblo y acometen prometiendo lo imposible, diciendo que no habrá que pagar impuestos como Hitler, el gran [illegible] de todos esos impostores y que [illegible] como Mussolini, que aplicó impuestos a las ventanas y a las gallinas para sustentar a ocho millones de parásitos con las bayonetas al hombro. Así son, prometen eliminar los impuestos y después requieren sin contemplación la parte de la gallina que pueda criar la mujer de un trabajador para regalarse con su marido y sus hijos cualquier ocasión del año y quieran también los dictadores una parte del aire puro que pueda entrar por la abertura de una ventana.

Nunca debe dejar de estimarse opiniones como ésta del campesino alemán, cuyo hijo, según él cree, debe estar para su suerte prisionero en Rusia, pero le exalta el corazón la idea de que pueda haber muerto.

Millones de hogares de buenas madres y honrados y sobrios trabajadores están como este campesino en Europa, desesperados por causa de unos cuantos demagogos mentirosos que prometían nada menos que no iban más a pagar impuestos. Lo cual no puede ser ni tiene nada de justo. ¿Y las consecuencias que una pandilla de malvados pudo tramar quiénes las aguantan? Los mismos que fueron halagados; el pueblo que trabaja día a día. ¿Puede alguien traer una experiencia contraria a lo que decimos, recogida en la historia de la vida del hombre? El campesino alemán nos ha dado un nuevo ejemplo sobre una vieja lección, la cual hay que aprenderla, porque indudablemente es necesario.

## Se inauguró ayer en el Museo Municipal la muestra de Demetrio Iramain

A las 19, fué inaugurada ayer en el Museo Municipal de esta ciudad, la muestra de obras del pintor tucumano Demetrio Iramain, integrada por óleos que han sido dispuestos en dos salas del referido instituto.

Numeroso público se dió cita en dicho acto, que contó con el auspicio de las autoridades, representadas por el interventor federal señor Oscar A. Aldrey, el ministro de Gobierno e I. Pública doctor Leandro Meinero; el juez federal doctor Salvador Dana Montaño; el subsecretario de Instrucción Pública doctor Horacio Varela, el presidente del Consejo profesor Luis Ravera y otros.

### Donación de una obra

En su visita efectuada ayer al Museo Municipal con motivo de la inauguración de la muestra del pintor Demetrio Iramain, el interventor federal adquirió una de las obras expuestas, titulada "Impresión", la que inmediatamente ofreció en donación con destino a la colección permanente de dicho museo, gesto que fué agradecido por el director del organismo, señor Antonio Colón.

## Acto de homenaje a la Constitución Nacional

### Adhesión de la Sociedad Obrera de la Construcción

La Sociedad Obrera de la Construcción ha resuelto adherirse al acto que, organizado por una comisión popular, se realizará el 15 del corriente en nuestra ciudad.

La entidad ha dirigido una comunicación a la comisión organizadora y hecho un llamado a sus afiliados para que concurran al acto de referencia.

## La importación de frutas cítricas del Paraguay

### Conveniencia de prorrogar la autorización concedida por decreto del P. Ejecutivo

El día 30 del presente mes vencerá el plazo de la autorización acordada por decreto del P. Ejecutivo Nacional, con carácter de excepción, para introducir cargamentos de frutas cítricas procedentes del Paraguay, envasadas en "cajones fruteros de retorno", debiendo por lo demás sujetarse en un todo a los requisitos establecidos en el decreto No. 83.722, del 3 de junio de 1936, reglamentario de la ley No. 4084.

El tráfico en nuestro país de las frutas cítricas procedentes de ese origen en las condiciones especificadas en el párrafo anterior, se ajusta a lo establecido en el decreto No. 100.148, del 19 de febrero de 1937, modificado por el No. 127.125 del 7 de agosto de 1942.

La autorización de referencia fué acordada por el P. E. a raíz de la presentación formulada por la embajada de la república del Paraguay y por considerar que es un propósito del gobierno argentino, el de estimular el intercambio comercial con el vecino país dentro de las características de su economía que por estar tan estrechamente vinculadas a la nuestra, requiere entre ambos, una razonable coordinación. Ha considerado, además, que la introducción de frutas cítricas envasadas en "cajones fruteros de retorno", corresponde al concepto arriba expresado y podía acordarse a título de excepción y por tiempo limitado.

Posiblemente, cuando se expidió el decreto de autorización, a principios de abril, aun no se conocían los bajos rendimientos de la cosecha de citrus en nuestra zona, lo que ha traído por consecuencia que escaseen las naranjas y mandarinas y se estén vendiendo al consumidor a precios superiores a los que regían durante el invierno del año ppdo. Y si ahora que está autorizada esa importación, la fruta no abunda y es cara, ¿qué puede esperarse para julio y agosto próximo?

Las informaciones oficiales sobre la cosecha de naranjas, mandarinas, pomelos, etc., dicen que se ha perdido un alto porciento de los rendimientos normales, como consecuencia de la sequía y las heladas de fines del invierno del año ppdo., y de las granizadas posteriores. Ni en cantidad ni en calidad satisface a las necesidades del consumo, la actual cosecha cítrica. Por eso sería conveniente que se mantuviese por este año la facilidad acordada para introducir esas frutas del Paraguay.

## Conferencias

### De Sir Eugen Millington Drake en el paraninfo de la Universidad del Litoral

Mañana a las 18 y 30 en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral Sir Eugen Millington Drake, pronunciará una conferencia sobre el tema "Sonetos de la edad de Oro de la Música Inglesa". El acto ha sido organizado por la Asociación de Cultura Inglesa y lo auspicia el Instituto Social de la Universidad.

El conferenciante llegará a esta ciudad a las 14 acompañado por dos periodistas de diarios londinenses, el representante de la B.B.C. de Londres en la Argentina Mister C. Gorton, el cónsul general de Sudáfrica y varias personas que integran el Consejo de Cultura Británico. Después de la disertación, a las 22 proseguirá viaje con su comitiva para la Rioja y Catamarca.

Presentará al orador en el paraninfo el profesor de la Universidad doctor Salvador M. Dana Montaño.

## Universitarias

### Las condiciones de ingreso en la Facultad de Derecho

De acuerdo con lo dispuesto por el Calendario Académico en vigencia en la Facultad de Derecho, las condiciones de ingreso a los cursos que en la misma se dictan son las siguientes:

Para ingresar al curso de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales se requiere título de abogado expedido por una Universidad de la Nación.

Para ingresar al curso de Abogacía se requiere:

a) Grado doctoral o título de profesión científica otorgado por una Universidad Nacional, cuando para el ingreso al curso respectivo se exijan estudios completos de enseñanza secundaria, normal o especial, justificados en la forma establecida por las ordenanzas de cada Facultad.

b) Título de bachiller o certificado de estudios completos de bachillerato, expedido por un colegio nacional dependiente del Ministerio de Instrucción Pública o de una Universidad de la Nación.

c) Título de profesor normal en ciencias o letras, expedido por una escuela de la Nación.

d) Título de bachiller en Ciencias Comerciales expedido por la Escuela Superior de Comercio anexa a la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de Rosario.

Para ingresar a los cursos profesionales de Notariado y Procuración, se requiere:

a) Alguno de los títulos mencionados en el artículo anterior.

b) Título de bachiller en Ciencias Comerciales expedido por Escuela Superior de Comercio anexa a Facultades nacionales o dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación.

c) Título de Contador Público expedido por Escuelas Superiores de Comercio dependientes de la Nación.

d) Despacho expedido a los egresados que hubieren cursado estudios completos en la Escuela Naval o Colegio Militar de la Nación.

e) Título de Maestro Normal Nacional, o provincial que se encuentre encuadrado en los términos del Art. 1o. de la ley [illegible].

#### Reglamento de inscripción

Para inscribirse como alumno de la Facultad es imprescindible que los interesados concurran personalmente y presenten solicitud en los formularios que provee Mesa de entradas.

A la solicitud de inscripción deben agregarse todos los documentos siguientes:

Certificado de estudios debidamente legalizado; libreta de enrolamiento, en su caso; cédula de identidad; certificado de antecedentes otorgado por la respectiva oficina técnica de investigaciones de la policía, con mención de la cédula y prontuario y, además, la firma e impresión digital del interesado; ficha personal cuyo formulario provee la Facultad; tres fotografías del busto, de frente, de 4x4 ctms.; en ningún caso se admiten inscripciones condicionales en base a certificados de estudios incompletos o provisionales.

#### Inscripción para el próximo turno de exámenes

De acuerdo con lo dispuesto por el Calendario Académico, la inscripción para los exámenes del próximo turno de julio en Doctorado y primero, segundo y tercer años de Abogacía, primer año de Notariado y Procuración, dará comienzo mañana y será clausurada el 16 del corriente. El último día de pago de los derechos será el 21 de junio. La inscripción en cuarto, quinto y sexto año de Abogacía y segundo y tercero de Notariado se inicia el 15 y se clausura el 22 del corriente. El último día de pago será el 28 de junio.

## Dirección de Obras Públicas

### Refección y ampliación de la Escuela 642

La licitación pública para los trabajos de ampliación y refección general de la escuela fiscal 642 de Los Cardos (Departamento San Martín) ha sido aprobada en la última reunión del Directorio de Obras Públicas de la Provincia. Las obras fueron adjudicadas al señor Juan Caligaris, esperándose que se inicien lo más pronto posible.

### Novedades en otras licitaciones

El Directorio resolvió igualmente aprobar la licitación privada efectuada con motivo de los trabajos de empapelado y pintura y electricidad en el local que ocupa la Subdirección de Rentas de la Provincia. Los trabajos fueron adjudicados al señor Juan H. Strina.

—Resolvió pedir al P.E. que declare desierta la licitación pública para la construcción de un puente sobre el canal que pasa próximo a la estación "El Jardín" en su cruce con el camino Diego de Alvear-Firmat por cuanto los precios ofrecidos fueron muy elevados. Se pidió se autorice a pedir nuevos precios a contratistas y en caso de obtener propuestas favorables proponer oportunamente la adjudicación de rigor.

### Canalización de la Cañada Carrizales

La D. de Obras Públicas pidió y obtuvo la fijación de una partida de $ 29.960 para los estudios de canalización de la Cañada Carrizales y para la proyección de las obras que sea necesario realizar.

### Pavimentación urbana en San Carlos Centro

Se ha solicitado la pertinente autorización para que el personal técnico realice estudios y prepare un proyecto de pavimentación urbana de San Carlos Centro, prestando a la Comuna del pueblo citado el asesoramiento del caso para la licitación y contratación de las obras.

### Recepción de obras

Se aceptó la recepción de las obras realizadas en la ampliación y refección del edificio de la escuela 55 de Romang (San Javier); la recepción de las obras efectuadas en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez y pedir aprobación para el proyecto preparado por el Dpto. de Hidráulica y Desagües para obras de desagües en Campo San Carlos propiedad de la The River Plate Trust Loan y Agency Co. Finalmente, se solicitó al P. E. que reconozca GEOPE los gastos realizados por esa empresa en el mantenimiento de obras de saneamiento de los bañados del río Salado, que ascienden a poco más de 30.000 pesos.

## Municipales

### La pavimentación del camino de acceso al Matadero Frigorífico

El secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Echauri, hizo ayer una visita al Matadero Frigorífico Moderno, a fin de imponerse personalmente del estado de las obras de pavimentación del camino de acceso y caminos perimetrales de dicho establecimiento.

Según se ha informado ya, el nuevo Matadero no podrá habilitarse mientras no se construya el pavimento en el camino de acceso, obra que ha sido licitada y adjudicada y que prospera muy poco porque la empresa adjudicataria no consigue el portland necesario.

Las obras estuvieron semiparalizadas durante meses, porque no se conseguía el transporte de piedra y otros materiales de construcción desde los lugares de producción al matadero de referencia.

Con todo, se ha logrado ya la construcción del afirmado en los caminos perimetrales del establecimiento, y en el de acceso se ha procedido al relleno, abovedamiento, trabajos de alcantarillado, etc., quedando por construir el pavimento.

Dada la cuota de portland acordada a la empresa constructora, el pavimento no podrá terminarse ni en un año más, lo que obligará a mantener inactivo el Matadero Frigorífico, con los consiguientes perjuicios para la comuna y para el vecindario.

### Plan de reducción del consumo de corriente eléctrica

En la Dirección de Alumbrado se está proyectando y estudiando minuciosamente un plan de nueva reducción del consumo de corriente eléctrica en el servicio de alumbrado público en el municipio. Se tratará de disminuir aun más ese consumo, ya reducido por las medidas adoptadas en los últimos tiempos con fines de economía de combustible. Tan pronto como se haya ultimado en sus detalles, el plan será propuesto al Departamento Ejecutivo.

## Movimiento gremial

### Comunicado de la Sociedad Obrera de la Construcción

En la edición de mañana de El Litoral se publicará una solicitada de la Sociedad Obrera de la Construcción en la que puntualizan todas las gestiones realizadas por la comisión directiva con el propósito de defender el derecho de agremiación y hacer respetar los convenios colectivos de trabajo.

## Publicaciones

### "Guía Daco"

Se encuentra en circulación una guía editada por la agencia de publicidad "Daco", conteniendo indicaciones útiles relativas a las modificaciones que se impondrán en el tránsito de esta ciudad a partir de mañana, con motivo del cambio de mano.

Contiene la nomenclatura de todas las calles de la ciudad, especificando la dirección del tránsito, los nuevos recorridos de las líneas de ómnibus y tranvías y [illegible] lugares de estacionamiento.

# En torno a una partida de casamient

PARANA, 10.— Esta ciudad capital de Entre Ríos registra, como se sabe, entre sus más emotivos antecedentes, el de haber contado como recurso durante muchos años, al autor del "Martín Fierro". A esta ciudad, capital entonces de la Confederación Argentina, llegó don José Hernández, en efecto, buscando la libertad que faltaba en su provincia. Comenzaba el año 1858 y Hernández había alcanzado la edad de veinticuatro. Dos años faltaban para que expirara el mandato presidencial del general Urquiza.

Hernández, según es sabido, había emigrado de Buenos Aires después de las elecciones de gobernador realizadas en esa provincia a fines de 1857, en las que se impuso la candidatura de Alsina. Fué una candidatura impuesta por el gobierno local, ciertamente. Como se recordará, la provincia de Buenos Aires estaba entonces segregada de la Confederación Argentina, y, en aquellas elecciones, más que una oposición de candidaturas, la oposición se planteó entre las ideas de separatismo y de unidad nacional, es decir, entre que esa provincia se mantuviera segregada de la Confederación, como Estado independiente, o se reincorporara a ésta, volviendo al seno de la familia argentina. Se impuso en ellas la candidatura de Alsina, que representaba al espíritu de secesión. Pero se impuso porque fué cruda y dolorosamente respaldada por la prepotencia del gobierno local, que consumó los más violentos atropellos para ahogar la voz de la opinión pública, marcadamente favorable a la unidad nacional. Una elección, en fin, de las que ya sabemos...

Partidario de la unidad nacional, republicano fervoroso y demócrata de principios, Hernández no pudo sufrir aquella afrenta al pueblo y a su conciencia de ciudadano, y se desterró de su humillada provincia.

Así cayó al Paraná, donde, hombreando, inició su vida de desterrado, ya que de entrada se ganó una changa y la simpatía del comerciante don Ramón Puig, hombreando, con otros dos criollos, una partida de mercaderías que dicho comerciante acababa de recibir. Ese mismo día, Puig le incorporaba a su casa de comercio en calidad de tenedor de libros, y poco después Hernández trababa relación con el yerno del comerciante, que no era otro que Ricardo López Jordán, con quien llegó a unirle una grande y perdurable amistad. Casi tres lustros más tarde, en efecto, entregado ya a la gloriosa tarea de escribir el "Martín Fierro", Hernández se daba tiempo para conspirar contra el centralismo porteño, en connivencia con el caudillo entrerriano, desde la misma ciudad de Buenos Aires, donde se hallaba —como lo recuerda Lugones, precisando la fecha en que daba fin a la primera parte del inmortal poema de los argentinos— "reuniendo elementos para la próxima rebelión entrerriana de López Jordán, la última, precisamente, de nuestras guerras gauchas". Estas circunstancias van referidas al año 1872, durante la presidencia de Sarmiento y a dos años del asesinato del general Urquiza.

Pero... volvamos a 1858 y a la iniciación de Hernández en Paraná, cuando la edad del poeta frisaba apenas los 24 años. Del comercio del Sr. Puig pasó Hernández, algún tiempo después, a la Contaduría Nacional, con el cargo de oficial segundo, calificando en su desempeño sus extraordinarias aptitudes para el manejo de los números y dejando, a este respecto, más de una sabrosa anécdota en la vida administrativa. Salió de la Contaduría Nacional, más tarde, para incorporarse como taquígrafo al Senado de la Confederación. "Hernández, que sólo conocía de nombre la taquigrafía, —anota Leumann, pidió un corto plazo para aprenderla y hacerse cargo del nuevo puesto. Se informó de sus rudimentos y abreviaturas y, sin otro maestro que su memoria estupenda, después de ejercitarse y hacerse la mano, se sentó a la mesa de los taquígrafos en el Senado de la Confederación". Allí se desarrollaban entonces debates parlamentarios memorables, sostenidos entre los más eminentes hombres públicos del país. Por eso mismo pudo decir Hernández, alguna vez, con toda razón y orgullo: "A mi lápiz de taquígrafo debo mis estudios constitucionales".

Pero otra cosa más linda había de depararle Paraná al autor del "Martín Fierro". Dos años hacía que se encontraba radicado en esta ciudad, cuando el destino lo puso frente a frente con la juvenil y conmovedora belleza de Carolina González del Solar.

Vivía entonces Hernández en casa de su gran amigo el Dr. Manuel Martínez Fontes, situada en la calle España (entonces llamada Industria), donde mismo se encuentra hoy el Archivo Histórico de la Provincia. Y en la misma cuadra bajando la calle, casi sobre la otra esquina y en la vereda de enfrente, una tarde apareció florecido el zaguán de una casa con la presencia de dos jóvenes forasteras, a cuál más linda. Eran dos jóvenes porteñas, hermanas, que acababan de llegar de huéspedes a esta ciudad para conocer la Capital de la Confederación Argentina. Se llamaban Teresa y Carolina González del Solar. Entre Teresa y el Dr. Martínez Fontes ya existía un vínculo de simpatía muy acentuada. Vióse luego que no tardó en manifestarse asimismo entre Carolina y el amigo de Martínez Fontes. Así, los 24 años del hombre que después iba a escribir el "Martín Fierro" comenzaron a volverse en Paraná un solo manojo de ternuras bajo el influjo encantador de la joven porteña. La esbelta muchachita adornó de amor la vida del joven desterrado, volviéndosela un cielo. Para describir este connubio sentimental entre aquel criollo vigoroso como un árbol y la delicadeza femenil de Carolina, Darío nos ofrece un verso: "Imagináos un roble que diera una rosa fresca".

Imagináos, en efecto, la tosca complexión física del hombre que era Hernández, [illegible] el hombre cariñoso con la delicada flor del rostro de Carolina. Enternece pensar en aquel lejano idilio de que fué cuna nuestra ciudad, e imaginar la blonda cabeza de la joven porteña, dulcemente remansada en el vasto y rotundo pecho del poeta criollo.

Ya lo vemos, a don José Hernández, como no sabiendo qué hacer de su rudeza varonil, para adaptarla a la frágil elegancia de su linda enamorada. Pero ¡qué no iba a saber!... El

Al amor como a la guerra,
Lo hace el criollo con canciones.

La verdad es que, por versos, no lo iba a hallar cortado Carolina, al autor futuro del "Martín Fierro", al que tampoco se le trababa la lengua ni le faltaba la palabra en las circunstancias en que correspondía darles su lugar a las flores de la prosa. Conocidas son las dotes que poseyó siempre Hernández como orador, así como su amena inclinación a la tertulia conversada. Y, en aquella misma calle España, lo oyó hablar más de una vez, muchos años después y durante las reiteradas visitas que Hernández hacía a esta ciudad, el profesor Francisco Segovia, que anota así el recuerdo de sus años juveniles: "Don José Hernández se alojaba siempre en la casa del Dr. Martínez Fontes, concuñado suyo, que estaba situada en la calle Industria (hoy España), entre las de Humberto [illegible] y Libertad, y frente a la casa [illegible] don Hernando Alvarez [illegible] lador. Desde allí le veía a [illegible] rio —dice Segovia— cuando [illegible] tía en la puerta de calle, con [illegible] gran amigo Martínez Fontes [illegible] cuerdo hasta su voz, llena, [illegible] y vibrante, como la de Aristó[illegible] lo del Valle. Hablaba siempre [illegible] muy alta, por lo que en Paraná [illegible] llamaban Matraca".

Matraca, para los hombres; [illegible] ro el más dulce laúd para [illegible] oídos de Carolina González [illegible] Solar, a cuyo corazón supo lle[illegible] con elocuencia el desterrado [illegible] guramente, desde que se le [illegible] para siempre con aquel [illegible] do tono persuasivo con que le[illegible] taría después el más grande [illegible] numento de la literatura [illegible] cental.

Tres años duró el noviazgo: [illegible] 60 al 63; y 29 tenía Hernández cuando se casó con Carolina [illegible] zález del Solar.

La boda se realizó en esta [illegible] dad, el 8 de junio de 1863 [illegible] ayer hizo 82 años), teniendo [illegible] la ceremonia religiosa en la [illegible] sia Catedral de Paraná, que [illegible] de vanagloriarse, así, de ha[illegible] recibido en traje de novia al [illegible] del "Martín Fierro", cuando [illegible] pila su promesa matrimonial [illegible] Carolina, la animosa [illegible] pañera de su agitada existencia. El domicilio de la joven pareja se instaló en la actual calle [illegible] rrientes (entonces del Comercio) de esta ciudad, en la casa que [illegible] va el No. 88 y que, reformada al presente, es propiedad de la familia Saré.

En un país que honrara debidamente a sus más grandes hombres, tanto esta casa como la que [illegible] pa el Archivo Histórico de la [illegible] vincia y en las que se domi[illegible] durante su radicación en esta [illegible] dad, el más alto espíritu [illegible] no que reconoce la literatura universal, estarían ya señala[illegible] das por la placa de bronce [illegible] gar, donde el turista y el [illegible] te pudieran leer, llenos de [illegible] ración y simpatía: "Aquí vi[illegible] autor del Martín Fierro".

Pero, y esto es lo más [illegible] hemos sido tan torpes e [illegible] en el cultivo de las tradicio[illegible] de la memoria de aquellos que [illegible] honran, que ni siquiera en los [illegible] chivos de nuestra Catedral se [illegible] serva el acta del matrimonio [illegible] Hernández, cuando debiera [illegible] allí en urna de cristal para [illegible] pudiesen leerla los hombres [illegible] vinieran de todos los rumbos [illegible] la tierra a enterarse, por sus [illegible] pios ojos, del honor con que [illegible] galó a esta ciudad el mayor [illegible] de la patria, recibiendo [illegible] se en ella donde se consagró [illegible] cumplento, así como había [illegible] ella la que le acogiera [illegible] mente como desterrado y [illegible] le ofreciera por primera [illegible] visión de la que fué el amor [illegible] toda su vida.

Un distinguido hernandis[illegible] esta ciudad, cultor de la me[illegible] del poeta criollo, nos ofre[illegible] últimamente esta circuns[illegible] expresando su extrañeza [illegible] se hubiera permitido arran[illegible] acta original del matrimo[illegible] Hernández del respectivo [illegible] testimonio de la Catedral [illegible] hoy obra solamente una ate[illegible] del acto. El Estado debe ex[illegible] quien lo tenga, la devoluc[illegible] ese documento, cuya desap[illegible] constituye un despojo y una [illegible] vergüenza, que denunciamos públicamente, para que [illegible] están en el deber de hacer[illegible] len los actos encaminados [illegible] reparación. Lo denunciamos [illegible] ocasión de haberse cumpli[illegible] 82o. aniversario de la reali[illegible] del casamiento de Hernán[illegible] esta ciudad, que ha debido [illegible] siendo custodia de ese do[illegible] ta. Y denunciamos ese desp[illegible] mo un acto de barbarie qu[illegible] güenza a los argentinos [illegible] ojos de la civilización y q[illegible] lo tanto, debe ser repa[illegible] inmediato.

AMARO VILLANE

## Asociación de Técnicos Nacionales

### La asamblea extraordinaria de esta mañana

Esta mañana se reunió la asamblea general extraordinaria de la Asociación de Técnicos Nacionales que aprobó todas las actuaciones llevadas a cabo hasta la fecha por la comisión directiva en las gestiones efectuadas ante el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad local, relacionadas con denuncias presentadas al mismo con motivo de irregularidades de cierto personal del Departamento de Obras Públicas Municipal.

La asamblea, después de aprobar algunos asuntos de menor importancia, y de escuchar el informe de la presidencia sobre la intervención decretada por el comisionado municipal en el Departamento de Obras Públicas, con lectura de notas y memoriales, y después de escuchar las opiniones de los presentes, aprobó en particular:

1o. — Aprobar todas las actuaciones realizadas por la comisión directiva y las comisiones especiales designadas al efecto, sobre tales asuntos.

2o. — Dejar expresamente establecido que la Asociación no ha tenido en esta emergencia, ningún propósito de afectar personalmente a sus colegas y sólo ha perseguido en esta ocasión, que se obre con justicia y prescindencia de intereses privados, en bien común de todos los que se dedican al ramo de la construcción y por la seguridad pública.

3o. — Hacer saber a la comisión investigadora, en el sentido de que la Asociación, vería con agrado que cualquier aclaración o ampliación a las denuncias presentadas anteriormente, sean solicitadas a la misma, para hacer más rápido el trámite, evitando así inconvenientes a los técnicos que han entregado su representación a la entidad.

4o. — Aprobar el memorial elevado por la C. D., al interventor en el D. O. P. de la Municipalidad, referente a la reimplantación de la anterior estructuración de la dependencia, en la que, además de la ventaja administrativa, se contemplaba con mayor equidad los méritos de los técnicos nacionales.

—La asamblea finalizó con las felicitaciones de muchos miembros hacia la comisión directiva por la eficiente labor realizada, moción que fué aprobada por unanimidad.

## Sociedad Médica de Santa Fe

### Homenaje al ex presidente doctor Pellegrino Testoni

La Sociedad Médica y los colegas rendirán un homenaje en memoria del ex presidente de la entidad doctor Pellegrino Testoni; el 20 del mes corriente, a las 11, en el mausoleo que guarda los restos del extinto, en el cementerio municipal, será colocada una placa recordatoria. Hará uso de la palabra el presidente de la entidad, doctor J. Estanislao Milani. La comisión organizadora del homenaje, integrada por los doctores Alfredo Haima, Miguel Taverna, Abelardo Irigoyen Freyre, Carlos Figoli, Carlos Spina, Federico Montye, Julio Crespi, reciben las adhesiones de los colegas que deseen hacerlo hasta el día 19 del corriente.

## Museo "Rosa Galiste Rodríguez"

### El movimiento universal [illegible] música y de la pintur

En la sala mayor del Mu[illegible] realizó ayer la proyección [illegible] serie de películas ilustrati[illegible] bre el movimiento universa[illegible] música y de la pintura.

El director general de [illegible] Artes, abrió el acto, y expli[illegible] esta forma de divulgación [illegible] artes por medio del cine[illegible] fo sonoro, poderoso vehíc[illegible] educación y comunicació[illegible] utilizando regularmente en [illegible] tuto; el 25 del corriente se [illegible] a cabo otra sesión de est[illegible] goría.

### Visita de plásticos cordo

Esta tarde concurrieron [illegible] seo, visitando las insta[illegible] del XXIIo. Salón Anual de [illegible] Artes y la muestra indivi[illegible] Césareo Bernaldo de Quir[illegible] profesores y alumnos de [illegible] demia Municipal de Bellas [illegible] de San Francisco de Córdo[illegible]

Alrededor de treinta a[illegible] llegaron de dicha ciudad [illegible] bus especiales, acompañad[illegible] el secretario de la comisi[illegible] nicipal de Bellas Artes [illegible] Francisco, doctor Aníbal [illegible] y Alvarez, el pintor Pablo [illegible] Borgarello, director de la [illegible] gula Municipal de Bellas A[illegible] dicha ciudad, y la señorita [illegible] la Martínez, profesora de [illegible] y el señor Luis Cervalán, [illegible] sor de escultura del mismo [illegible] tuto.

Durante la mañana y en [illegible] de la tarde, los visitantes [illegible] rrieron las diversas salas, y [illegible] últimas horas del día em[illegible] ron viaje de regreso a la [illegible] frontera.

Nombre Imagen Original: LIT1945JUN_0055.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mar ene 22 10:51:41 ART 2008

# Sin inconvenientes, desde esta mañana a las seis, rige el tránsito por la derecha

Notas tomadas en [illegible] y Salta, boulevard Pellegrini y San Jerónimo y vista en el puente [illegible] a [illegible], durante las primeras horas del cambio de mano

Conforme al decreto del gobierno de la Nación desde hoy, a las 6, rige el tránsito por la mano derecha. En nuestra ciudad, al igual que en el resto de la provincia, se ha efectuado el cambio sin mayores dificultades, observándose la mayor corrección en conductores de vehículos y público, que en esta forma han colaborado con las autoridades.

Las líneas de tranvías han ofrecido la transformación más trascendental del tránsito. Desde 1912, fecha en que fué inaugurado el servicio eléctrico, no se había observado modificación substancial alguna en el mismo. Desde esta mañana, por el contrario, las reformas impuestas por el cambio de mano, han invertido el recorrido de las líneas, de manera que ahora se hace el trayecto desde el norte al sur desde Boulevard Gálvez a la Casa de Gobierno por calle 25 de Mayo y se regresa por calle San Jerónimo, es decir al revés de lo que se venía haciendo desde la implantación del servicio tranviario. La novedad dió lugar a los comentarios más animados. [illegible] Tambien se han notado reformas parciales en el recorrido de los ómnibus urbanos, en la entrada de los ómnibus interurbanos y en los bulevares, donde la doble vía existente ha simplificado el problema del cambio de mano sin mayores dificultades para el público y las empresas, pues el recorrido se mantiene casi sin modificaciones en sus aspectos parciales.

El hecho de que esta innovación se haya implantado en un día domingo no ha permitido apreciar directamente las dificultades del nuevo tránsito, debido a la menor circulación de público y vehículos pero es de suponer que esa misma circunstancia permitirá a las autoridades sacar las conclusiones respectivas a las cuales, lógicamente, habrán de poner pronto remedio. Mañana, como día de trabajo se podrán sacar mejores deducciones, de modo especial en lo que tiene relación con las gentes que se domicilian en las zonas excéntricas, empleados y obreros, que deben concurrir a sus empleos y ocupaciones por lo menos con un mínimun de comodidad como el que han gozado hasta ahora.

**Servicio especial de policía caminera**

La Policía Caminera de la provincia estableció, esta mañana, con anterioridad a la hora en que entraba en vigencia, el cambio de mano, un servicio de vigilancia y control sumamente severo en la red que se halla bajo su custodia. El jefe de dicha dependencia D. Gaspar Silva (hijo), que ayer tarde fuera reintegrado al cargo, dispuso que todo el personal de la dependencia tomara servicio a primera hora, recargándose mucho personal por imposición de las circunstancias. De buen grado, por supuesto, el personal aceptó el recargo, pues comprendió cuán necesaria era hoy en los caminos la vigilancia más estricta, [illegible] que comprendió no sólo el personal que presta servicio en los tramos, sino también el considerado técnico y de administración. Toda la policía caminera, desde su jefe hasta el más humilde de sus integrantes, prestaron servicio hoy en la implantación de la nueva mano del tránsito.

**Decreció sensiblemente el movimiento de vehículos**

No sólo en la planta urbana de la ciudad, sino también en la zona suburbana decreció sensiblemente el tránsito de vehículos. Donde más y mejor pudo apreciarse fué en los caminos de acceso. Generalmente los domingos y feriados son muchas las personas que se trasladan a las localidades vecinas a La Capital, lo que hoy decreció en forma evidente. De acuerdo con datos recogidos en el control caminero de la Boca del Tigre, el movimiento de vehículos ha sido hoy fácilmente menor en un sesenta por ciento a cualquier día de fiesta o domingo. Ese [illegible] corresponde casi totalmente a vehículos de la ciudad, por lo que es fácil sacar deducciones.

**No hubo accidentes**

Por fortuna no ha habido que lamentar un sólo accidente, ni grave ni leve con motivo de la implantación de la nueva mano. Tanto en la ciudad como en los distritos la policía no había registrado hasta las 17 horas percance alguno. En la Policía Caminera de la Provincia, hasta la misma hora, las noticias llegadas de los distintos puntos de la provincia indicaban que todo iba sin novedad.

**El cambio de mano y la recolección de basuras**

Con motivo del cambio de mano el jefe de la [illegible] municipal ha modificado los servicios de recolección, disponiendo que los carros [illegible] el recorrido directo de calles enteras y no como hasta ahora se venía haciendo, en que [illegible] diversos tramos de [illegible], siguiendo la [illegible]. Parece que la modificación ha sido de beneficios saludables, pués el trabajo se ha efectuado más rápidamente. Claro es que muchas amas de casa al ir a buscar hoy los recipientes que con anterioridad habían sacado a la puerta de calle, los encontraron con el contenido intacto. Habrá quién, sorprendida, haya creído en algún inconveniente en la recolección, lo cual se apresura el jefe de dichos servicios municipales a aclarar. Los carros han efectuado, conforme a las nuevas disposiciones, correctamente la recolección de basuras, pero ha podido apreciarse la necesidad de que las dueñas de casa saquen algunos minutos antes sus cajones o recipientes de basura, con lo cual se evitaría inconvenientes y se habrá mejorado [illegible] el servicio de recolección.

## Estado del tiempo

[illegible]

**Cámara Arbitral de Cereales**

**La tolerancia de granos partidos y 10 quebrados en la compra-venta de maní**

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, dispuso que se lleve oficialmente a conocimiento del gremio cerealista la resolución de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores estableciendo que en las operaciones de compraventa [illegible] ... La Comisión comprobó la necesidad de modificar dicha resolución por la presencia de granos que han desmejorado la calidad de la mercadería como consecuencia de la susceptibilidad a modificaciones que ofrecen esos granos y que se reflejan en un aumento de la acidez y facilidad de enranciamiento.

**Aumento de la tolerancia de picado en maíz**

También ha resuelto la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, aumentar la tolerancia de picado en maíz de las zonas Rosafé, Buenos Aires y Entre Ríos, cosecha 1944/45, hasta el diez por ciento, sin bonificación.

Con carácter de excepción y sin que siente precedente, esta disposición se aplicará a las entregas que se efectúen desde el día 4 del presente mes, en adelante.

Tal resolución se adoptó con motivo de un pedido formulado por la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Rosario, en el sentido de que se aumente la tolerancia de "picado" en maíz de la cosecha 1944/45 y por haberse comprobado la [illegible] de una proporción mayor de granos en esas condiciones, a la fijada en una resolución anterior, de fecha 14 de mayo pasado.

**Asociación de Escribanos sin registro**

Mañana, a las 17, en el local de la entidad, calle San Martín No. 1949, se realizará la asamblea extraordinaria de los escribanos sin registro, que se han constituído recientemente en una entidad.

En la asamblea se procederá a integrar la comisión directiva y se adoptarán diversas disposiciones dirigidas a conseguir los fines que presidieron la constitución de la entidad.

Los escribanos sin registro, residentes en la provincia, que no hayan remitido su inscripción a la entidad, pueden hacerlo ya por nota o personalmente.

**Sociedad Vecinal "Barrio 7 Jefes"**

En su última reunión la comisión directiva de la Sociedad Vecinal "Barrio 7 Jefes" resolvió, entre otros asuntos, dirigirse a la municipalidad solicitando diversas mejoras para el referido barrio, entre ellas la plantación de árboles, construcción de pasajes de piedra en las bocacalles, instalación de focos de luz, etc. Asimismo se resolvió enviar una nota a la jefatura de policía solicitándole que sea ampliado el servicio de vigilancia en la zona.

Fueron aceptadas las siguientes solicitudes de ingreso en la categoría de socios activos: señores Oscar N. Silvestrini, Rafael A. [illegible], Eusebio Díaz, Francisco Páramo, Pablo Cafiezo, Eustaquio Alvarez, Enrique Blanc, [illegible] E. Bernal, [illegible] A. [illegible], Leonardo Sabater, Servando González, Fernando Néstor Servus, Julio R. Roca, Duilio Cavagna, Rodolfo F. Prendes, Jesús Gómez Taja, Federico Krans, Jacinto Berzés, Víctor P. Martinengo, C. Eugenio Cabrera, Rafael Sabater, Horacio Beltramino, Juan Carlos Rivera, Carlos E. Allevi, [illegible] Pablo Bertoni, Hipólito A. M. [illegible], Sixto Cantero Ortiz, Hernán Muller, Carlos C. Combes, Fabre, Antonio Vargas y Emilio Martínez.

Se resolvió, finalmente, hacer saber que toda la correspondencia para la entidad debe ser dirigida a nombre del presidente señor Angel F. Stamatti, Vélez Sarsfield 3614.

## Información general

**Asociación de Escribanos sin Registro**

El lunes próximo a las 17 en su local social, San Martín 1949 realizará asamblea general extraordinaria la Asociación de Escribanos sin Registro para proceder a la integración del Consejo Directivo y considerar importantes asuntos vinculados a las gestiones que realiza la institución.

**Correos y Telecomunicaciones**

**La licitación de local para la Oficina de Encomiendas**

Ayer a las 11 se efectuó en la jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones, la apertura de las propuestas presentadas en la licitación a que se llamó para la construcción de un local con destino a la Oficina de Encomiendas, y ubicado dentro de determinado radio céntrico de la ciudad.

Hubo poco interés por esta licitación, presentándose sólo algunas propuestas que serán sometidas a estudio y resolución de la superioridad.

La fijación del radio con exclusión de determinadas calles y las condiciones que debe reunir el local, han influído para que las propuestas resultasen reducidas.

**Biblioteca Popular "Mariano Moreno"**

**"Charlas" sobre problemas de interés general**

El 14 del mes en curso se reiniciará en la biblioteca popular "Mariano Moreno", un [illegible] de actividad cultural que en años anteriores se desarrolló con importante éxito: las "charlas" sobre problemas de interés general".

Para esta primera ocasión se ha organizado una "charla" sobre "La reforma universitaria", que estará a cargo del señor Carlos H. Otal, iniciándose luego el debate libre. El acto se iniciará a las 21 y la entrada al mismo será libre.

**Comisión de Control de Abastecimiento**

**Aplicación de multas**

El gobierno de la nación ha resuelto el sumario instruído por la comisión de control de abastecimiento de esta ciudad por violación del decreto sobre racionamiento de nafta, contra los señores Jacobo Velazco y Rodolfo O. Peiran, domiciliados en esta ciudad.

A cada uno de los mencionados se han aplicado una multa de doscientos pesos y se ha ordenado el retiro de los registros de conductores por un cuatrimestre, y de los [illegible] del registro de distribución de combustibles.

**Distrito Militar 36**

**Dos pedidos de excepción del servicio militar**

[illegible]

## En la zona suburbana de Esperanza se produjo un choque: hay dos heridos

ESPERANZA, 10 (Corresponsal). — Hoy, a la 1 y 30, en el camino pavimentado que une esta ciudad con Santa Fe, se produjo un choque de vehículos a raíz del cual resultaron dos personas heridas. A la hora indicada y en circunstancias que las autoridades policiales procuran esclarecer, corría con rumbo a Santa Fe el autocamión chapa 18390, de Vialidad de la Provincia, guiado por Sabino Meyer, en el cual viajaban los obreros de dicha dependencia provincial Dionisio Marsagli, Miguel Morán y José Llaso, todos domiciliados en Santa Fe, cuando al llegar a la altura de calle Amado Aufranc, frente a la escuela fiscal, tuvo un aparatoso choque con el automóvil chapa 1419, de Esperanza, en el que viajaban el conductor César [illegible], de 43 años y Dionisio Cores de 45. A raíz del choque los vehículos y de modo especial el automóvil resultaron con desperfectos de importancia y los ocupantes de éste con heridas en las manos y la cara, al parecer de carácter de gravedad. Las personas que viajaban en el camión salieron ilesas. Del accidente tomó conocimiento el magistrado de turno.

## Fué a descender de un tranvía y se accidentó

Anoche, a las 19 y 30, en Avenida del Valle y Pedro Díaz Colodrero, el señor Carlos Lantermier, de 56 años, casado, hacendado, domiciliado en Córdoba y accidentalmente en nuestra ciudad, calle Pedro Ferré 2784, fué a descender del tranvía No. 14 de la línea 4, y erró pié andando por el suelo. Resultó lesionado en la nariz y las manos, siendo atendido en la Asistencia Pública, donde comprobaron que sus lesiones no son de gravedad.

## Denuncias de robo

Esta mañana, a las 11, el señor Félix Castillo, domiciliado en Avellaneda 5142, dió cuenta en la comisaría 7a., de un robo cometido en su perjuicio. Castillo, que posee un despacho de bebidas en Regio Martínez entre Avellaneda y Güemes, fué hoy a abrir su negocio comprobando que la puerta había sido violentada. Notó en seguida que el o los autores se habían llevado $ 23.30 que había dejado en el cajón del mostrador, algunas botellas de licor, [illegible] de tabaco, cigarrillos, etc. lo cual asciende a $ 70. Las autoridades policiales iniciaron diligencias solicitando cooperación a la División de Investigaciones.

Otro hecho bastante similar denunció, a las 12, en la comisaría de Barranquitas, Teodoro Julio Medina, domiciliado en Gutiérrez 3348, propietario de una carnicería sita en Domingo Silva 3669. Según el denunciante, también durante la noche sujetos desconocidos entraron a su negocio después de romper el [illegible] de una ventana. Se [illegible] de $ 5.00 que encontraron en un cajón, dejando en cambio objetos y efectos de algún valor. La policía [illegible].

## TOSTADO

### GESTIONES ANTE EL DEPARTAMENTO DE S. PUBLICA DE LA Pcia.

TOSTADO, 10. — La reciente resolución del gobierno de la intervención federal disponiendo que se lleve de inmediato a la práctica el plan de construcciones escolares por la suma de dos millones de pesos, actualiza el viejo problema del mal estado de conservación y falta de capacidad del local que ocupa la escuela No. 417, la más importante del departamento 9 de Julio.

Entre las últimas gestiones realizadas en este sentido, se destaca la constitución de una comisión popular que en diciembre del año pasado, hizo entrega al exinterventor coronel Arturo Saavedra, de un extenso memorial suscripto por centenares de vecinos y donde se analizó, con todo detalle, la gravedad de la situación escolar existente por las causas señaladas.

Recientemente, la sociedad cooperadora de la escuela insistió ante las autoridades del Consejo de Educación solicitando el envío de un técnico para que determinara las soluciones prácticas aconsejables y hoy, adhiriéndose a estas gestiones, el jefe de policía, señor Oscar A. Pini, remitió un telegrama al ministro de gobierno, cuyo texto es el siguiente:

"Tengo el agrado de dirigirme a V. E. encareciéndole sea contemplada situación de estado de ruina e insuficiencia de local de la escuela No. 417 a fin, si es posible, incluir el nuevo edificio en el plan de construcciones escolares que estaría a la firma del Exmo. Sr. Interventor. En el Consejo de Educación existen antecedentes como así un memorial de las fuerzas vivas [illegible] mencionada, entregado en diciembre último al exinterventor coronel Saavedra por la comisión vecinos que a tal efecto trasladárase a Santa Fe. — Oscar A. Pini, jefe de policía".

**Casamiento**

TOSTADO, 10. — Dió lugar a una nota social de relieve el casamiento de la señorita Blanca [illegible] con el señor Luis Pochón.

En el acto civil actuaron como testigos el doctor [illegible] y el señor Roberto Gil Vázquez, y en la ceremonia religiosa fueron padrinos la señora [illegible] de Sicardi y el señor Raúl Armando.

Con tal grato motivo, los nuevos esposos recibieron las felicitaciones de sus numerosas amistades.

## SAN JUSTO

**Casamiento**

SAN JUSTO, 10. — Quedó consagrado ayer el casamiento de la Srta. Raquel Auday con el señor José Bianchini, acto que tuvo lugar en la capital federal.

Los contrayentes están vinculados a conocidos hogares de nuestro medio.

## HUMBERTO 1o.

**Entrega de muebles a la comisaría**

HUMBERTO 1o., 10. — El día 6 del corriente visitó esta localidad el jefe de policía del departamento Castellanos señor Carlos T. Olsen, con motivo de hacerse entrega a la comisaría de los muebles destinados al uso de las oficinas de la misma, costeados con el aporte de los vecinos. En nombre de la comisión organizadora de dicho acto y haciendo entrega de los mismos a las autoridades respectivas, usó de la palabra el señor Bernardo Banducco, agradeciendo la donación el señor Olsen y el comisario local señor Lorenzo Romero.

Posteriormente en la Sociedad [illegible], se sirvió una cena.

**Fiesta del tango**

HUMBERTO 1o., 10. — En el salón "Firpo" se efectuará el 16 del corriente la tradicional reunión danzante titulada "La fiesta del tango". Amenizan este festival dos orquestas y entre los concurrentes se elegirá la mejor pareja que baile el tango, a la que se obsequiará un objeto.

## COL. MATILDE

**Baile benéfico**

COL. MATILDE, 10. — El Centro Ex-Alumnos de la escuela Nacional, 147, realizará esta noche a las 21 un baile a beneficio de la caja social, en el salón del señor Blangino, de Plaza Matilde.

**Fiesta hípica-social en Los Tierva—**

—El 20 del corriente se efectuará una fiesta hípico-social en las instalaciones del Hipódromo de Los Tierva, con la participación de Socios del Club de Polo y Equitación, del Jockey Club Santafesino y de entidades afiliadas a la Federación Ecuestre Argentina.

El programa a cumplirse consta de interesantes números, entre ellos una carrera con obstáculos sobre la distancia de 1.200 metros.

Después de la competición deportiva en la sede del Club de Polo y Equitación, se efectuará una reunión social que sin duda alguna habrá de alcanzar singular brillo. El anuncio de esta fiesta ha despertado mucho interés en nuestros círculos sociales, siendo numerosos ya los caballeros que se han inscripto en las distintas pruebas.

**Funerales—**

—Mañana lunes a las 9, en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe será oficiado un funeral por el eterno descanso del señor Juan Franzini, fallecido recientemente.



**Beneficios—**

—El 19 del corriente en secciones continuadas del cine Ideal, se efectuará una función cinematográfica a favor del Círculo de Universitarias Santo Tomás de Aquino.

Se exhibirá como película central: "Nuestra Natacha", interpretada por Amelia Bence.

Las entradas pueden solicitarse desde ya por intermedio de las señoritas Electra Santini, teléfono 19144; Alba J. Vásquez, teléfono 13289; Clara Bucombe, teléfono 21575 y Elba Pallini, teléfono 11060.

**En el Club de Polo y Equitación—**

—Esta mañana se llevó a cabo la cabalgata organizada por el Club de Polo y Equitación, participando de la misma numerosas damas y caballeros de nuestros círculos sociales, que hicieron un recorrido por diversos paseos de la ciudad.

Al mediodía se sirvió un almuerzo ofrecido por un grupo de socios en honor del señor José María Riestra y su esposa Joaquina Riestra, para retribuir atenciones.

**Asociación de Mujeres de la Acción Católica—**

—Pasado mañana a las 16.45, se reunirá el Consejo de la Asociación de Mujeres de la Acción Católica Argentina, en su sede oficial.

En dicho acto se renovarán las promesas al Sagrado Corazón de Jesús.



# REUNIÓN DE CUMPLEAÑOS

Jóvenes que participaron de la fiesta

—Lucidas proyecciones alcanzó la fiesta que el señor Augusto Giménez de Cara y su señora Sara Teresa, ofrecieron en las últimas horas de la tarde de ayer en su domicilio, en honor de su hija Sara Isabel que cumplía quince años.

La fiesta congregó a un núcleo numeroso de jóvenes y amistades de los dueños de casa, prolongándose hasta después de media noche. La concurrencia fué obsequiada con un cocktail.

**Demostraciones—**

—Las amigas de la señorita Juana Confortí harán celebrar una misa en su honor el 14 del corriente a las 8, en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, con motivo de ausentarse definitivamente de esta ciudad. Después del acto le será entregado un álbum recordatorio con un pensamiento del Pbro. Alfonso Durán.

Se han adherido hasta la fecha las señoras y señoritas siguientes:

María Rodríguez, ... Vicenta Amiel, Juana B. de Suárez, ... [illegible]

—Mañana a las 19, en un bar de esta ciudad se realizará la demostración que ofrecen sus amigas a la señorita Palmira Nava, en ocasión de contraer enlace.

Se han adherido las siguientes personas: Rosa Naibo de Anichini, Teresa D. de Vallejo, Paulina de Cahiel, Dominga Pedro, Angelita Palmieri, Tita Gandolfi, Yolanda Santoro, Rosa Dipacio, Angelita Calabrese, Blanca Cruset, Isabel Mascalli, Betty Differding, Porota Gandolfi, Rosa Camurri, Delia Pedro Aguirre, Josefa Damelio, Antonieta Franzolini, María Camurri e Inés Fiebre.

Reciben adhesiones las señoritas Angelita Calabrese, teléfono 11473 y Betty Differding, teléfono 16417.

—Las amigas de la Srta. Mercedes Argentina Bello Álvarez, le ofrecerán una demostración en la semana próxima, con motivo de contraer enlace. Reciben adhesiones las señoritas Diana Martínez, teléfono 18748, Alba Romano teléfono 18061 y Simona Naón, 25 de Mayo 2575.

**Enfermos—**

—Guarda cama la señora María del Rosario Oribuela de van Arnatoli, que se asiste en el Hospital Italiano; su hijita Bertha Gretchen, se halla bien.

—Mejora después de la operación a que fuera sometida la señora Odila Morelló de Badiola.

—Mejora la señora Delmira C. de Avalle.

—Guarda cama la señora Rosa Matilde Pedrazzi de Berger, siendo satisfactorio su estado así como el de su hijito Eduardo Luis.

**Compromisos.—**

—El 30 del corriente quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Esther Capparelli Cuñi con el doctor Marcelo J. Casabianca.

Con tal motivo los novios recibirán el saludo de sus amistades.

—En la intimidad quedará formalizado pasado mañana el compromiso matrimonial de la señorita Elsa Delia C. Prono con el ingeniero Alberto C. Nigro.

Con tal motivo los novios recibirán el saludo de sus allegados y relaciones.

—En la mayor intimidad quedará formalizado mañana el compromiso matrimonial de la señorita Luz Vicente con el señor Inocencio Brennan.

El casamiento se efectuará en el corriente año.

—Se formalizó hoy el compromiso matrimonial de la señorita Diana C. Cocco con el señor Guillermo Reginaldo Romano.

El casamiento se efectuará en fecha próxima.

—Fué formalizado hoy el compromiso matrimonial de la señorita Elba Rodríguez con el señor Eugenio Vicini, cuya boda tendrá lugar en el transcurso del corriente año.

—El 12 del actual quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Antonia Claussen con el señor Bernabé Javellano, vinculados en esta capital y San Jerónimo Norte.

Ante el padre de la novia señor Francisco Claussen elevará el pedido de práctica, el señor Julio C. Lallana.

—El 20 del corriente será formalizado el compromiso matrimonial, de la señorita Dilda Nelly Piazl Piga con el señor Carlos C. Vigo.

Con tal motivo la novia recibirá el saludo de sus amistades.

—El 14 del corriente será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Valentina Lencina con el señor Angel Ismael Román.

**Homenajes—**

—El jueves venidero se realizará el homenaje en memoria de la señora Alcira Cullen Gómez de Carrión, acto organizado por un núcleo de damas de esta sociedad.

El homenaje consistirá en la colocación de una placa recordatoria en el sepulcro que guarda sus restos en la necrópolis municipal.

Con tal motivo habrá de renovarse el pesar causado por su desaparición.



**Bodas de plata—**

—El 16 del corriente celebrarán sus bodas de plata matrimoniales el señor Miguel Aznar y su esposa Julia García.

Con motivo de la fecha ofrecerán una reunión en su domicilio, el citado día por la tarde, en agasajo de sus allegados y relaciones.

**Almuerzos—**

—El 21 del corriente se realizará en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, que dirigen las Hermanas Esclavas, el almuerzo de camaradería que organiza la Asociación de Ex-Alumnas de dicho establecimiento.

Las tarjetas pueden solicitarse a las señoritas Mercedes Palmier, teléfono 12622; Beatriz M. Barsiquel, Saavedra 2233 y Ana María Cardona, teléfono 30670.

**Casamientos—**

—En la basílica de Nuestra Señora del Socorro, en Buenos Aires, el 15 del corriente a mediodía, será bendecido con misa de esponsales, el casamiento de la señorita Elida Mercedes Etcheverry Boneo con el señor Juan Alberto Puiggari, siendo padrinos el doctor Rómulo Etcheverry Boneo y su señora Julia J. Barrios y el señor Julio Puiggari y su señora Amelia Rivera Ocantos.

Después del acto religioso se efectuará un recibo en casa de la familia de la novia.

—El 23 del corriente, en la parroquia de Nuestra Señora de La Salette se efectuará la unión matrimonial de la señorita Dolores A. González Abreu con el señor Luis Ramón Marcos, actuando como padrinos la señora María Vigil de Marcos y el señor Demetrio González.

Del acto civil serán testigos por la novia el señor Salvador González y por el novio el señor Gerónimo Marquez.

En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentarán para Córdoba.

—En la intimidad será bendecido el 14 del corriente, en la parroquia de Santa Teresita del Niño Jesús, el enlace de la señorita Dolores Expósito con el señor Enrique Baldini, siendo padrinos la señora María Storani de Baldini y el señor Alfredo Storani.

Del acto civil serán testigos los señores Cayetano Baragiola y Luis Mendino.

**Misas—**

—En la capilla del cementerio municipal, pasado mañana a las 9, serán rezadas misas en memoria del señor Humberto Miriuta, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su muerte.

**Comunión pascual de universitarios y profesionales—**

—Tuvo lugar esta mañana en la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros, la comunión pascual de universitarios y profesionales, con el auspicio del Círculo de Universitarias "Santo Tomás de Aquino" y el Consejo Universitario de Jóvenes.

La ceremonia congregó a numerosos estudiantes y profesionales de la ciudad, como así también a otras personas vinculadas a diversos círculos. Durante la misa se entonaron diversos trozos sacros.

**Reuniones—**

—La Srta. Ivonne Bellod Montenegro recibirá mañana el saludo de sus allegados y amigas, en oportunidad de festejar el día de su cumpleaños.

—El doctor Adolfo López Domínguez y su esposa Nydia Lassaga recibirán mañana el saludo de sus allegados, en ocasión de festejar un nuevo aniversario de su casamiento.

—En oportunidad de festejar mañana un nuevo aniversario de su casamiento el señor Vital Andino y su señora Raquel Vieut Maldi, recibirán los plácemes de sus allegados y amigos.

—Con motivo del bautismo del niño Horacio Dante Maletti Ferrero, en casa de sus padres se efectuó hoy una reunión. Fueron padrinos la señora Rosa M. de Leonardis y el señor Manuel F. Ferrero.

—Con motivo de su cumpleaños la señorita Haydée Colomé Etcheverry, ofreció hoy una reunión a sus allegados y amigas.

—Con motivo de cumplir años hoy el niño Rubén Néstor Freites Plazaola, en casa de sus padres se efectuará una reunión infantil.

—En oportunidad de festejar hoy un nuevo aniversario de su casamiento el teniente Hugo Battilana Laprida y señora María Teresa Rivera Cabal, habrán de verse cumplimentados por sus amistades.

—Con una reunión de amigas festejará hoy su cumpleaños, la señorita Margarita Tullán.

—El Dr. Julián Paz y señora Mercedes Nikllison, que hoy festejan un aniversario de su enlace, recibirán con ese motivo los plácemes de sus relaciones.

—Con motivo de su cumpleaños la señorita Elba Sarli Merino, recibirá mañana los plácemes de sus amistades.

—Festejando el cumpleaños de la niña Chela Farías Vivas, en casa de sus padres se efectuó esta tarde una reunión en obsequio de sus amiguitas.

**Necrología—**

—Esta mañana a las 10, recibieron sepultura en el cementerio municipal, los restos de la señora Carmen Bershoe de Salsa, fallecida ayer en esta ciudad.

La ceremonia fúnebre a la que asistieron numerosas personas vinculadas a la extinta y a sus deudos, dió margen a una sentida demostración de duelo.

—Víctima de una corta dolencia dejó de existir hoy en San Justo el señor Juan A. Borello. El extinto que desaparece a los 66 años, gozaba de general estima en los círculos de su actuación.

Sus restos serán inhumados mañana a las 9.30 en el cementerio de San Justo, acto en el que habrá de renovarse el pesar causado por su muerte.

—En el cementerio del Oeste en Buenos Aires fueron inhumados esta mañana a las 10 los restos de la señora Otilia Avila de Gamberale, fallecida a los 23 años.

La ceremonia fúnebre dió margen a una sentida demostración de duelo.

—La impresión de pesar que causó entre sus amistades el fallecimiento del señor Joaquín del Río, se puso de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos efectuado esta mañana a las 9 en el cementerio municipal.

Un nutrido cortejo acompañó los restos del extinto hasta su última morada.

—Esta mañana a las 10 recibieron sepultura en el cementerio municipal los restos del señor Benigno Dalmao, fallecido ayer. En la ceremonia fúnebre se renovó el pesar causado por su desaparición.

—Con pesar ha sido recibido entre sus amistades el fallecimiento de la señora Angela Benítez de Lima, ocurrido hoy en esta capital.

Sus restos serán inhumados mañana a las 10 en el cementerio municipal.

—Esta mañana recibieron sepultura en el cementerio municipal los restos del niño Jorge Angel Hechin Mansur, fallecido ayer a los 13 años.

A la ceremonia fúnebre asistieron numerosas personas vinculadas a sus deudos.

### Culto católico

*Iglesia del Rosario—*

—Congregaron a numerosos fieles los actos piadosos celebrados hoy en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), con motivo de la fiesta del Dulce Nombre de Jesús.

Por la tarde después de los actos de práctica tuvo lugar una procesión por los claustros del convento, llevando la imagen del Niño Jesús. Este acto contó con la presencia de numerosos devotos y miembros de las entidades religiosas establecidas en el templo.

*Martes de San Antonio de Padua—*

—Pasado mañana, en el templo de Nuestro Padre San Francisco, se celebrará el último de los trece martes dedicados a San Antonio de Padua, que auspicia la Sociedad Pan de los Pobres.

El oficio tendrá lugar a las 8.30, a intención de la señora Arminda Bonilla de Paredes. En su transcurso cantará el Coro Antoniano que dirige la profesora Pastaleo na Gabín.

*Basílica de Guadalupe—*

—Esta mañana, en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe se realizó la misa de comunión pascual para hombres y jóvenes de la parroquia.

El domingo 17 se efectuará la comunión pascual de niños y niñas. La ceremonia tendrá lugar a las 9.

**† Juan A. Borello** (q.e.p.d.) Falleció el día 10 de junio de 1945, a la edad de 66 años. ... [illegible] ... El duelo se despedirá por tarjeta.

**† Angela Benitez de Lima** (q.e.p.d.) Falleció el día 10 de junio de 1945. ... [illegible] ... El duelo se despedirá por tarjeta.

# El palomar Chacabuco ganó la competencia

Con la obtención de un alto promedio de velocidad de vuelo y completo éxito, se realizó ayer la competencia colombófila anunciada desde Villa Saralegui (150 kms.) por la sociedad "La Mensajera Santafesina".

La prueba, en la que participaron exclusivamente palomas adultas, reunió un conjunto de 334 ejemplares en excelente estado de entrenamiento, verificándose la suelta en dos turnos: el primer lote correspondiente a primera categoría se soltó a las 12 y el segundo lote a las 13, es decir, una hora después. El buen tiempo, la orientación fácil y el viento favorable facilitaron el rápido desplazamiento de las bandadas en dirección a nuestra ciudad.

La primera paloma controlada en ésta lo fué a las 13 hs. 16 m. 52 s., triunfando el palomar "Chacabuco" del conocido aficionado señor Sebastián R. Mariani, al que pertenece la paloma ganadora, anillo No. 62 232.

En segunda categoría el triunfo correspondió al palomar "Carumbé" del señor Eduardo Pfleger, que controló su paloma ganadora No. 215 890 a las 14.20.

La clasificación general es la siguiente:

Primera categoría:

1o. Palomar Chacabuco, del Sr. S. R. Mariani 1, 2, 9, 10 y 11.
2o. Palomar La Tórtola, de J. F. Rodríguez 3, 4, 5, 18 y 27.
3o. Palomar Gral. Belgrano de A. L. Sclarez 6, 8, 12, 13, 16.
4o. Palomar La Torcaza de C. A. Espinosa 7, 20, 22, 23 y 24.
5o. Palomar El Ranchito de M. Gómez Ortiz 14, 15, 17 y 25.
6o. Palomar Constancia de E. Della Lonna 19, 28, 31, 34 y 35.
7o. Palomar La Pampita, de M. S. Petri, 21.
8o. Palomar La Flecha de M. Sureda 26 y 33.
9o. Palomar "San Joaquín", de P. Elizei 29, 30 y 32.

Segunda categoría:

1o. Palomar "Carumbé", de E. Pfleger 1 y 4.
2o. Palomar de C. R. Ramírez, 2.
3o. Palomar de R. Giménez, 5, 6 y 7.
5o. Palomar de C. Muscellini, 8.
6o. Palomar de E. Fassanelli, 9, 17 y 18.
7o. Palomar de E. García 10, 15 y 16.
8o. Palomar de F. Cozzi, 11, 12.
9o. Palomar de P. Céttola, 14.

## Inauguración de una casa de artículos de deportes

Mañana será inaugurada en nuestra ciudad la casa de artículos de deportes denominada "Chividini Sport" propiedad del que fuera destacado jugador internacional de futbol Alberto Chividini.

Con ese motivo mañana a las 11, en el local del citado comercio, se servirá un vermouth del que participarán especialmente invitados dirigentes de instituciones de nuestro ambiente y numerosos deportistas.

## La práctica del boxeo en Unión y Progreso

Desde hace un par de semanas funciona en la Sociedad Unión y Progreso de Barranquitas la sección boxeo cuya dirección está a cargo del señor José Pinasco, de conocida actuación en el pugilismo de nuestra ciudad.

Todos los martes, jueves y sábados, desde las 18.30, el señor Pinasco dicta lecciones de boxeo a una gran cantidad de aficionados que concurren; también los lunes, miércoles y viernes se advierte actividad pero con diferente horario, como así también los domingos en horas de la mañana.

En estos días se finiquitará la instalación de todos los accesorios necesarios para la práctica del boxeo y se adoptarán otras medidas tendientes a asegurar una perfecta labor de esta sección.

También se ha dispuesto solicitar afiliación a la Unión Argentina de Box, con sede en Buenos Aires, la que sin duda hará lugar al pedido.

## Atlético del Rosario venció en rugby a G. y Esgrima

En la cancha de la Universidad del Litoral se realizó esta tarde el partido de rugby de primera división entre los equipos de Atlético del Rosario y Gimnasia y Esgrima. El match favoreció a los visitantes por 14 a 5.

**Los partidos restantes**

Por el campeonato de la Unión de Rugby del Litoral, se jugaron en Rosario estos partidos: 1a. división: Urú Curé 6, Estudiantes 11; Los Caranchos 8, Central Argentino 4; 2a. división: Universitario 11, Gimnasia, Rosario 9; Los Caranchos 17, Urú Curé 3.

El partido de primera categoría entre Universitario y Gimnasia, de Rosario, fué suspendido en el segundo período a raíz de haberse producido una agresión entre varios jugadores.

## Los partidos de futbol que se jugaron hoy en Paraná

Tercera de ascenso: Bavio 2, San Martín 4; Don Bosco 2, O. Sanitarias 2; Palma Juniors 2, Almafuerte 0.

Cuarta división: Talleres 1, Paraná 1; Universitario 3, Banfield 1; Almafuerte 3, Belgrano 6; Palermo 9, Peñarol 2; Don Bosco ganó puntos frente a San Martín.

Quinta división: Patronato 3, Banfield 0; Palma Juniors 2, San Martín 3; Libanés 2, Ministerio 4; Entre Ríos 0, Canillitas 7; Sportivo Urquiza 2, Talleres 0; Don Bosco 0, Universitario 0; Belgrano 2, Neuquén 2. Bavio perdió puntos frente a Racing.

Sexta división: Don Bosco 1, Ministerio 1; Universitario 1, Racing 2; Belgrano 3, Instituto 0; Salta 0, Patronato 2.

LICITACION

## Ministerio de Salud Pública y Trabajo

SANTA FE

Llámase a una nueva licitación pública hasta el día 13 del corriente mes, para la provisión de diez (10) máquinas de escribir de 90 a 100 espacios, con destino a las oficinas de este Ministerio.

La entrega de los efectos licitados deberá hacerse dentro de los veinte días, a contar de la fecha de su adjudicación.

Las bases de licitación pueden retirarse en la Dirección de Administración del Ministerio de Salud Pública y Trabajo, Casa de Gobierno, Santa Fe. 2915v14/6

# A. LOPEZ Y MOTTURA GANARON LA PRUEBA CICLISTICA

Que la carrera ciclística organizada por la Sociedad Vecinal Unión y Trabajo de Villa María Selva había suscitado gran interés, lo demuestra el hecho de que, con marcada anticipación a la hora fijada para la iniciación de la prueba denominada "Los 100 Minutos a la Americana", un público numeroso bordeaba el circuito del parque Oroño, escenario obligado de estas competiciones del pedal que día a día cuentan con más adictos.

Una de las [illegible] que se registraron en la prueba ciclística disputada esta mañana en el parque Oroño. Mucho público presenció esta carrera que fué ganada en brillante estilo por el equipo que integraron Aníbal López y Severo Mottura.

La larga espera no impacientó demasiado al público, aunque sería de desear que, en lo sucesivo, se cumplieran los horarios establecidos, pues está visto que la seriedad de la organización contribuye, en gran escala, al éxito de estas actividades.

El parque Oroño presentaba hoy un hermoso espectáculo y la carrera principal tuvo un desarrollo que satisfizo plenamente la expectativa que había suscitado, no obstante que Aníbal López, notable valor del ciclismo santafesino, estableció una superioridad incuestionable desde el principio, ganando al cabo de la prueba, cuatro de los cinco embalajes y fué evidente que quiso "obsequiar" a Cortoni —ganador del otro embalaje— con este triunfo que había de significarle la obtención del segundo puesto.

El equipo de Luis Rizzatto y Guillermo Prats, de Unión y Trabajo, obtuvo ocho puntos e idéntica cantidad correspondió al equipo integrado por Alfredo Castillo y José Celtour, mas este binomio ocupó el cuarto lugar por haber obtenido el primero mejor figuración en los embalajes, caso previsto en la respectiva reglamentación.

Si elogiable fué la actuación del equipo Rizzatto-Prats, no fué menos ponderable el comportamiento de los representantes de Castillo y Celtour, que lucharon tesoneramente frente a un equipo como el integrado por Aníbal López, representante del Ciclista Moto Club Santafesino y el valor más firme de nuestro ciclismo, y Severo Mottura, que tuvo un ejemplar comportamiento.

**La clasificación general**

1o. Aníbal López (C.M.C.S.) y Severo Mottura (U.T.) con 28 puntos. López ganó cuatro de los cinco embalajes.

2o. Clodomiro Cortoni (U.T.) y Orfilio Appendino (Los Andes), con 15 puntos. Cortoni ganó un embalaje.

3o. Luis Rizzatto (U.T.) y Guillermo Prats (U.T.), con 8 puntos.

4o. Alfredo Castillo y José Celtour, con 8 puntos.

5o. Héctor Medrano y Heriberto Correa.

**La prueba de aficionados**

En cuanto a la carrera de aficionados, disputada antes de los "100 Minutos a la Americana", tuvo el siguiente resultado:

1o. Orfilio Molinas.
2o. J. Trentino.
3o. Roberto Thiele.

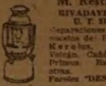



Aníbal López y Severo Mottura, ganadores de la prueba denominada "Los 100 Minutos a la Americana" que fué disputada esta mañana. López ganó 4 de los 5 embalajes, entrando segundo en el otro.

## Las inferiores de la Federación de Futbol

**2a. división**

| | |
|---|---|
| Nueva Roma | 4 |
| General Arenales | 0 |
| 13 de Diciembre | 5 |
| Dock Sur | 2 |
| Condal | 1 |
| San Lorenzo | 1 |
| Esperancino | 1 |
| Barrio Oeste | 2 |
| San Isidro | 2 |
| Banfield | 1 |

**4a. división**

| | |
|---|---|
| Argentino Juniors | 0 |
| Huracán | 3 |

**5a. división**

| | |
|---|---|
| J. J. Paso | 1 |
| Rivadavia | 1 |
| Gral. Arenales | G.P. |
| El Triángulo | P.P. |
| Estilo Argentino | 0 |
| Sportivo Colón | 3 |
| Huracán | 1 |
| Arg. de Quilmes | 2 |

**6a. división**

| | |
|---|---|
| Huracán | 1 |
| Rivadavia | 0 |
| Excursionistas | 3 |
| Arg. de Quilmes | 0 |
| Lamadrid | 2 |
| San Lorenzo | 3 |
| Sportivo Colón | 2 |
| Gral. Arenales | 2 |
| Racing | 1 |
| Yobe | 1 |

## Las inferiores de la Liga de Futbol

**3a. división (Zona Norte)**

| | |
|---|---|
| Aristóbulo del Valle | 2 |
| Sp. Tránsito | 1 |
| Colo-Colo | 1 |
| Escalante | 3 |
| Chacarita Juniors | 3 |
| Sp. Guadalupe | 0 |
| Belgrano | 2 |
| Peñarol | 2 |
| 1o. de Mayo | 2 |
| Estudiantes | 3 |

**(Zona Sur)**

| | |
|---|---|
| El Labrador | 2 |
| Ciclón del Oeste | 0 |
| Almagro | 1 |
| Colón | 3 |
| Guaraní | 2 |
| Neri | 6 |
| Barracas | 4 |
| C. Argentino | 1 |

**4a. división**

| | |
|---|---|
| Colón | 2 |
| Tigre | 1 |
| Unión | 2 |
| De los Barquitos | 1 |
| Junín | 1 |
| Newell's | 6 |
| San Luis-Gonzaga | 2 |
| Sp. Candioti | 2 |
| Ferro-Argentino | 2 |
| G. y Esgrima | 5 |
| Lanús | 3 |
| La Capital | 1 |

**5a. división (Zona Sur)**

| | |
|---|---|
| Neri | 2 |
| San Francisco | 1 |
| Colón | 3 |
| El Clásico | 1 |
| Ciclón del Oeste | 1 |
| Newell's | 0 |

**(Zona Norte)**

| | |
|---|---|
| Renaciente | 1 |
| La Capital | 0 |
| J. M. Estrada | 3 |
| Escalante | 3 |
| Sp. Candioti | 2 |
| Villa Armenia | 0 |
| Díaz Colodrero | 0 |
| G. y Esgrima | 2 |
| Independiente | 3 |
| Cerealistas | 0 |

**6a. división**

| | |
|---|---|
| Central Argentino | 1 |
| Unión | 3 |
| Colón | 1 |
| Villa Armenia | 1 |
| Guadalupe | 2 |
| Candioti | 1 |
| Newell's | 6 |
| Los Barquitos | 2 |
| Ferro-Argentino | P.P. |
| J. M. Estrada | G.P. |

## La situación del half de Unión, C. Bonacci

En los últimos partidos no ha actuado en el equipo de ascenso del Club Unión, el half Carmelo Bonacci, quien se encuentra en buenas condiciones físicas y, por lo tanto, puede reincorporarse a las actividades en cualquier momento.

La exclusión de Bonacci obedece a que Unión no ha satisfecho aún sus aspiraciones, que no son otras que el deseo de que la entidad le abone una suma determinada en concepto de prima, como se ha hecho con la mayoría de los futbolistas.

Bonacci, que desde hace más de doce años viene prestando su concurso a la entidad albiroja, tendría pensado retirarse de la práctica del futbol si Unión no contempla su actual situación.

## Se inaugurará una cancha de futbol en Las Palmeras

En la localidad de Las Palmeras, F.C.C.A., se inauguró esta tarde una cancha de futbol de propiedad del Centro Deportivo Hadjia (Renacimiento).

Con ese motivo se realizaron dos partidos entre equipos locales y del Círculo X de Margarita.

## Hipódromo de Paraná

**2a. CARRERA**

1o. CHINO VIEJO, 57 kilos, stud La Pocha, al cuidado de V. Figueroa.
2o. Agachadita, 57.
3o. El Chambón, 57.
4o. Don Justo, 57.

No corrieron: Mano a Mano, Tesorito y Ranchera. Sports: del 1o. $ 22.40 y 4.90 del 2o. $ 4.10. Ganada por: 1/2 pescuezo. Tiempo: 26" 3/5. Jockey: Elías.

**3a. CARRERA**

1o. MONTERIO, 54 kilos, stud San Pedrito, al cuidado de [illegible] Ramírez.
2o. Abram Cancha, 56.
3o. Santa María, 57.
4o. Habdenomás, 57.

No corrió Profeta. Sports: del 1o. $ 17.80 y 6 del 2o. $ 3. Ganada por: 1/2 cuerpo. Tiempo: 33" 1/5. Jockey: Elías.

**5a. CARRERA**

1o. RELINCHO, 57 kilos, stud Flechita, al cuidado de F. Mansilla.
2o. Vengador, 54.
3o. Margot, 57.
4o. Guaraní, 54.

No corrieron: Tormentosa, Don Jerónimo e Intentona. Sports: del 1o. $ 5.40 y 2.30 del 2o. $ [illegible] Ganada por: 1 cuerpo. Tiempo: 29". Jockey: Paez.

**6a. CARRERA**

1o. QUEBRACHITO, 58 kilos, stud La Canecha, al cuidado de P. Cardozo.
2o. El Malagradecido, 59.
3o. Cachito, 58.
4o. Granadero, 60.

No corrieron: Gringa, Traika, Chiquillo, Juan Pueblo y No se Queda. Sports: del 1o. $ 9.70 y 4.80 del 2o. $ 4. Ganada por: [illegible] cabeza. Tiempo: 21" 2/5. Jockey: J. Rodríguez.

**7a. CARRERA**

1o. FUMADOR, 42 kilos, por Regente y Titila, del stud Desocupado, al cuidado de P. Sotta.
2o. Goulash, 55.
3o. Rey Negro, 52.
4o. Lucho, 49.

No corrió Matachín. Sports: del 1o. $ 4.70 y 3.40; del 2o. 2.90. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'22". Jockey: Paez.

## Juan Crespi venció anoche en el Luna Park

En la reunión boxística realizada anoche en el Luna Park, de Buenos Aires, combatió el santafesino Juan Crespi con [illegible] Urrestarazu, en el match de semifondo, venciendo Crespi por puntos.

La pelea de fondo entre [illegible] Lorenzo y Francisco Suárez, fué declarada empatada.

**COMERCIALES**



# La debutante Cuca hizo suya, en buen estilo, la cuarta carrera local

Con la victoria de Yapeyú, que pagó un sport ajustado a su justa, se resolvió la prueba del comienzo en la que no fué presentada Intentona. Segundo a media cabeza se clasificó el debutante Copete, que no tardará en ganar su primera carrera.

A continuación Pajarito ratificó sus méritos al imponerse en buen estilo a No se Descuide, y en la extraoficial de tercer término, Brincador derrotó por un pescuezo, en un final no muy claro, al favorito Marinero II. En la primera carrera oficial no fué de la partida Maricha y la victoria correspondió a la debutante Cuca, una hija de Yo al Rey que demostró condiciones estimables. La yegua derrotó por más de un largo a Teté, en tanto que Manguita alcanzó el tercer puesto delante de Chicanita.

Los resultados generales del programa cumplido esta tarde en el hipódromo de Las Flores son los que se detallan a continuación:

### Yapeyú derrotó a sus rivales en la 1a. carrera de L. Flores

| | | |
|---|---|---|
| 1 YAPEYU, 60 ks. zaino, del stud Hipatia, al cuidado de T. Cáceres; jockey T. Cáceres (4) | 63 | 20 |
| 2 Copete 60, E. Porciel (3) | 291 | 73 |
| 3 Pluma Roja 60, A. Mirés (2) | 172 | 46 |
| 4 La Gamita 60, C. Humeda (7) | 35 | 26 |
| N.P. [illegible] | | |
| Destino 60, H. Sosa | 39 | 17 |
| Chevalier 60, N. Zapata | 206 | 44 |
| | 856 | 226 |

No corrió: Intentona. Sports: $ 21.40 y 4.00 del 1o. y $ 3.60 del 2o. Ganada por 1/2 cabeza. El 3o. a 1/2 cuerpo. Tiempo: 15".

### Pajarito alcanzó el triunfo en la carrera de segunda hora

| | | |
|---|---|---|
| 1 PAJARITO, 56 kilos, alazán, del stud El Recreo, al cuidado de D. Ayala; jockey: F. Ramírez (1) | 429 | 106 |
| 2 No se Descuide 54, E. Porciel (3) | 403 | 101 |
| 3 Maniqueo 54 ks., R. [illegible] (2) | 113 | 60 |
| 4 Ya Cayetán 54 ks., A. Mirés | 131 | 50 |
| N.P. | | |
| Churrincha 56, R. Motta | 63 | 36 |
| Cariño 56, H. Sosa | 35 | 20 |
| Don Jerónimo 56, C. Humeda | 40 | 12 |
| Trago Amargo 56, F. Monzón | 147 | 44 |
| | 1360 | 450 |

No corrieron: El Bellaco y Don Antonio. Sports: $ 5.60 y 2.50 del 1o. $ 2.60 del 2o. y $ 2.90 del 3o. Ganada por 1/2 pescuezo; el 3o. a 1 cabeza. Tiempo: 24" 1/5.

### Brincador ganó ajustadamente a sus adversarios en la 3a.

| | | |
|---|---|---|
| 1 BRINCADOR, 56 kilos, zaino, del stud Don Jerónimo, al cuidado de R. Gaona; jockey: F. Ramírez (4) | 171 | 57 |
| 2 Marinero II 63, E. Porciel (3) | 627 | 136 |
| 3 La Linda 62, A. Mirés (1) | 346 | 136 |
| 4 Chico 58, R. Manzanilla (2) | 79 | 37 |
| El Chusi 56, R. Cáceres | 14 | 4 |

| | | |
|---|---|---|
| Marinero II, 52, M. Sosa | 100 | 36 |
| Eva 50, E. Motta | 161 | 39 |
| Clavileño 50, H. Gamarra | 51 | 24 |
| No se Queda, 48, F. Monzón | 35 | 22 |
| | 1.328 | 499 |

Corrieron todos. Sports: $ 15.90 y $ 2.80 del 1o.; $ 2.30 del 2o. y $ 7.20 del 3o. Ganada por 1 pescuezo; el 3o. a 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 24".



### Cuca obtuvo un triunfo en la categoría ínfima en la 4a. carrera

| | | |
|---|---|---|
| 1 CUCA 55 kls., alazana tostada, 3 años, por Yo el Rey y Tiyuca, del stud A. Peligroso, al cuidado de A. Moroz; jockey: E. Porciel (5) | 726 | 126 |
| 2 Teté 55, F. Monzón (4) | 260 | 53 |
| 3 Manguita 55, E. Motta (2) | 461 | 76 |
| 4 Chicanita 55, R. Barrios (6) | 258 | 21 |
| 5 Rising Sung 57, V. Luna | 68 | 20 |
| | 1772 | 299 |

No corrió: Maricha. Sports: $ 3.80 y 2.40 del 1o. y 3.00 del 2o. Ganada por 1 1/4 cuerpo. El 3o. a 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 09".

### Remifa obtuvo un fácil triunfo en la quinta carrera local

| | | |
|---|---|---|
| 1 REMIFA, 57 kilos, alazán, 3 años, por Tolulo y La Cantera, del stud Revancha, al cuidado de N. P. Zapata; jockey: V. Luna (6) | 572 | 80 |
| 2 Si Pué, 57 kilos, J. Ledesma (2) | 616 | 109 |
| 3 Alkoram, 57/54, C. Gamarra (3) | 81 | 14 |
| 4 Caseros, 57 kilos, R. [illegible] | | |
| Barrios (4) | 305 | 50 |
| 5 Ix Grey 57, E. Porciel | 509 | 84 |
| | 2083 | 356 |

No corrieron: Estilito, Baliza y Turín. Sports: $ 5.70 y 2.80 del 1o. y 2.70 del 2o. Ganada por 1 1/2 cuerpos. El 3o. a 2 cuerpos. Tiempo: 1' 08" 1/5.



### Ritorno se impuso muy bien en la 6a. carrera de Las Flores

| | | |
|---|---|---|
| 1 RITORNO, 54 ks. alazán, 4 años, por Moony y Watsonia, del stud La Tapera, al cuidado de F. Chiappara; jockey: E. Porciel (4) | 1068 | 147 |
| 2 Malachín 56, F. Ramírez (1) | 508 | 64 |
| 3 Africus 54, J. Ledesma (3) | 442 | 60 |
| 4 Golden Glory 53, R. Barrios (2) | 251 | 38 |
| | 2269 | 309 |

No corrió: Lafleur. Sports: $ 3.20 y 2.20 del 1o. y 2.50 del 2o. Ganada por 1 1/2 cpo. El 3o. a 1 1/2 cpo. Tiempo: 1'20" 4/5.

### Continuada ganó por 1 cabeza la última carrera de Las Flores

Un final emocionante fué el de la última carrera en la que ganó Continuada por una cabeza, aunque fué evidente que el Comisariato, procediendo con mayor justicia, debió haberla descalificado, pues el jockey Ferias trajo agarrado a su colega Moncada durante los últimos metros.

| | | |
|---|---|---|
| 1 CONTINUADA, 60/57 kilos, alazana, 4 años, por Corchette y Conquistadora, del stud Lepanto, al cuidado de A. Farías; jockey: O. Farías (1) | 198 | 43 |
| 2 Lince 46/45, I. Moncada (7) | 385 | 62 |
| 2 Bond Point 54, V. Luna (4) | 205 | 37 |
| 4 Eros 47/45, C. Gamarra (6) | 178 | 53 |
| N. P. | | |
| Silente 58, J. Ledesma | 318 | 61 |
| Cocktail 49, F. Monzón | 1319 | 163 |
| | 2763 | 419 |

No corrió: Fumador. Sports: $ 21.70 y 7.20 del 1o. y $ 3.50 del 2o. Ganada por 1 cabeza. El 3o. a medio cuerpo. Tiempo: 1'27".

**Resoluciones del comisariato**

Por irregularidades cometidas durante el transcurso de la primera carrera fueron multados en $ 10 los jockeys T. Cáceres y A. Mirón.

—Fué multado en $ 10 el jockey Florencio Ramírez por molestar en la segunda carrera.

—El jockey Monzón expresó que Trago Amargo corrió a poco de largar.

—Fué multado en 75 pesos el jockey Porciel por molestar con Cuca a Teté en la cuarta carrera, apercibiéndosela seriamente.

## Conformó la actuación del conjunto de Unión

La división de honores que se registró en el partido que en Remedios de Escalada jugaron ayer por el campeonato de ascenso los equipos de Unión y de Talleres, puede aceptarse como lógica ya que ella compensó equitativamente la labor desarrollada por cada adversario, aun cuando de haber habido un ganador bien pudo haber sido Unión, cuyo ataque, entusiasta y mostrando una trabazón que en partidos anteriores no exhibió, provocó numerosas situaciones de apremio a la valla defendida por Ismael, futbolista que se destacó en Talleres como el mejor hombre.

El conjunto rojiblanco superó anteriores actuaciones; sobre todo en lo que se refiere a la línea de ataque en la que solo desentonó un poco el puntero izquierdo Rodríguez, sin duda falto de un estado atlético más adecuado. En líneas generales los delanteros santafesinos cumplieron una performance de mérito y de ellos, Ballesteros resultó el mejor. El sector defensivo se mostró seguro en la tarea de defender sus posiciones y en la de apoyar la acción del ataque.

Talleres, por su parte, también estuvo en una tarde feliz y de esa forma, al enfrentar a un equipo cuyo deseo de recuperación se notaba, dió lugar a que se generara una lucha intensa en ambos períodos, que mantuvo bien alto el interés de la numerosa concurrencia que la presenció y que al finalizar el cotejo dispensó una cálida despedida al conjunto santafesino, gesto digno de destacar pues no es habitual en estadios donde el conjunto local interviene como visitante.

Los mejores hombres de Talleres fueron Alcaide, que señaló los dos goles de su equipo y Domingo Greco, el ex jugador de Unión y Colón, que cumplió una actuación sumamente destacada.

## Comunicación de la F. de Aeromodelismo

La Federación Aeromodelista de Santa Fe comunica a las entidades afiliadas, cuyos asociados deseen concurrir al concurso que el Club Planeo, de Rosario, realizará el domingo 17 en el campo del Aero Club Rosario, que las inscripciones se aceptarán hasta el 14 del corriente.

Entre las resoluciones tomadas en la última reunión de la comisión directiva del Club Planeadores Santa Fe, figura la de invertir hasta $ 500 en la instalación de un taller de aeromodelismo y $ 250 para la adquisición de materiales para la construcción de modelos.

Sería éste el primer taller de esta índole que funcionaría en esta capital e indudablemente puede resultar de suma utilidad para los aficionados.

## Los partidos de la Liga para la próxima fecha

La cuarta fecha del torneo de primera división de la Liga Santafesina que se jugará entre sábado y domingo próximos comprende estos encuentros:

Unión v. F. C. Argentino.
Colón v. La Capital.
Independiente v. Unión.
G. y Esgrima v. Sp. Guadalupe.
S. Luis-Correntes v. Sp. Candioti.





# En el establecimiento penal de Coronda se rinde culto al futbol

Con excelente criterio las autoridades del penal de Coronda han organizado tiempo atrás varios equipos de futbol compuestos por asilados en ese establecimiento carcelario. En el grabado pueden verse a dos de ellos, integrantes de los cuadros de los pabellones 1 y 3.

Están bien equipados y en los dos se advierten figuras jóvenes que evidencian no escasa preparación atlética. Mejor dicho, todas esas figuras jóvenes que por motivos diversos debieron ser recluídos ahí. Al verlos en pose de jugadores se diría que ellos gozan de la libertad y que con ese magnífico atuendo juegan en los campeonatos oficiales. Pero no es así. Lo delata la torre y el guardián que emergen detrás como un símbolo de que esa libertad tan preciada por el hombre no le pertenece.

Un establecimiento carcelario debe responder a los imperativos de nuestra Constitución que dice "las cárceles serán sanas y limpias para seguridad y no para castigo". Esta dignísima fórmula de nuestra Carta Magna ha sido complementada luego. Y si bien no se le ha dado la amplitud que reclama y que exige un criterio de humana hondura, no poco se ha hecho en tal sentido.

Y es así que en algunas cárceles argentinas predomina esa humana comprensión del recluído, de sus problemas psicológicos de su complejo espiritual.

Trátase de reeducar, de hacerlos útiles a la sociedad para cuando llegue la hora de respirar el aire de la libertad...

De ahí que se utilice el deporte como vehículo de reeducación; el futbol en primer término sirve de mucho en ese sentido y así lo entendieron quienes en Coronda hicieron posible que tuviera expresión entre los asilados.

No hace mucho, un equipo de presos en el penal de Ushuaia jugó un match contra otro compuesto por "libres". Sin guardianes, concurrieron a presenciarlo todos los compañeros de reclusión. Y no se registró el menor incidente ya que la lucha, recia y emotiva, significó un alarde de caballerosidad.

Un grito sin solución de continuidad dominó la escena y al que al principio se le dió un sentido que no tenía. Era el de ¡penal, penal!, que en la emergencia no era reclamo de tal sanción reglamentaria, sino de aliento porque era incitación al entusiasmo de los habitantes de la cárcel...

Que los presos no sean seres humanos condenados a vivir enmohecidas sus almas y sus cuerpos es acción que nace del imperativo categórico de ese librito tan chico en contextura material como grande en su estructura cívica: la Constitución. Ellos, alejados de la sociedad, deben reingresar a ella sanos, fuertes y optimistas. Lo aconseja también la lógica.

Ojalá en el penal de Coronda se siga rindiendo culto al deporte y ojalá también se haga lo propio en todos los del país.

# No se halla solución a un importante problema

A cada momento es menester referirse al problema referil cuya solución está lejos de ser encontrada; prevalecen los vicios de siempre y aun es posible que ellos hayan crecido en los últimos tiempos.

De un par de años a esta parte la Asociación creyó hallar el camino que al fin desembocaría en esa solución. Creó la academia y la Comisión Neutral de Referees.

Profesores especializados en la materia dictaron y dictan cursos en la academia mientras la comisión busca afanosamente dotar de la autoridad moral y material de que necesariamente deben gozar.

Pero el resultado obtenido no es ni medianamente satisfactorio. Casi sin excepción, han fracasado los referees egresados de la academia de donde salieron diplomados, entre otros, los señores Pincirolli y López a quienes bien conoce el público santafesino.

Ha quedado probado que los mejores árbitros son los de antigüedad, que no conocieron "academias". Tal el caso, por ejemplo, de Macías. Pero no es que la "academia" no pueda surtir efectos, sino que el que no respondió fué el elemento en ella inscripto.

A nuestro juicio lo que se necesita es dar con la solución que aconsejan las circunstancias. Y ésta no puede ser otra que ir formando un elenco que, como primera virtud, tenga la de ser sanos de cuerpo y de espíritu. Vale decir, hombres capaces de ser "fuertes" frente al esfuerzo y capacitados mentalmente además de moralmente intachables.

Sin embargo los vicios de que hacemos mención siguen en pie. El domingo pasado la A. F. A. designó para dirigir el match entre Huracán y Vélez Sarsfield al referee Juan Carlini que hace dos años fuera expulsado y a quien rehabilitó una amnistía. Su desempeño fué deficiente en sumo grado.

Los comentarios de los diarios porteños sólo por excepción favorecen a los referees. De los ocho que arbitran encuentros de primera división sólo uno o dos suelen escapar de la censura. Los demás son notorias fallas.

Cabe destacar, empero, que la propia importancia de la función referil y su trascendencia no siempre la interpreta bien el público al dejarse llevar por su pasionismo. Pero también hay referees, y no pocos, que dan lugar a que se les critique severamente.

El problema referil quedará resuelto el día que los árbitros tengan la cabal sensación de su responsabilidad y que el aficionado los juzgue sin tener en cuenta banderías.

## Los resultados del torneo de ascenso

Resultados que deben considerarse como "normales" fueron los que se registraron en los partidos del campeonato de ascenso jugados ayer, excepto en lo que se refiere al match Tiro Federal v. Almagro en que éste cayó batido por tres goles a cero.

Volvió a perder Banfield y este hecho es para él poco menos que definitivo pues son escasísimas sus esperanzas de reconquistar el puesto en división superior. En cambio sigue Quilmes su brillante campaña, índice de que pueda y muy bien, ser el futuro campeón. [illegible] la tragedia de All Boys, que no logra abandonar la última colocación.

Unión, por su parte, demostró en el match con Talleres que es capaz de superar, en mucho, la campaña que hasta ahora ha cumplido.

## Tigre jugará el domingo en Santa Fe con Unión

Se producirá el próximo domingo la visita de Tigre, que enfrentará a Unión por el campeonato de ascenso. Desde ya puede anticiparse un espectáculo que superará, muy posiblemente, a todos los que hasta ahora se registraron en Santa Fe por el referido certamen.

La nómina de los partidos es la siguiente:

Banfield v. C. Córdoba.
Temperley v. N. Chicago.
Argentino v. Estudiantes.
D. de Belgrano v. Quilmes.
El Porvenir v. Excursionistas.
Arg. Juniors v. Tiro Federal.
Almagro v. Los Andes.
All Boys v. Talleres.

El domingo

Unión v. Tigre.

## La próxima asamblea de la Federación de Futbol

El martes se efectuará en la Federación de Futbol una asamblea general ordinaria a los efectos de elegir los delegados titular y suplente de divisiones inferiores que deben incorporarse al consejo directivo.

Los clubs que deberán estar representados en esta asamblea son Nueva Roma, Defensores de El Orden, Esperancino, Lamadrid, Dock Sud y Almagro y los delegados deben ser mayores de 22 años y no ser jugadores, debiendo estar munidos de las credenciales correspondientes.

## Una maratón se realizará próximamente en L. Paiva

El 9 de julio próximo se disputará en Laguna Paiva, organizada por el Club Atlético Argentino, la 4a. maratón de los barrios que contará con la participación de numerosos atletas.

La prueba se largará a las 10.30 desde la plaza Reynaldo Cullen y finalizará alrededor de las 11.30. El recorrido que deberán hacer los atletas es de 15 kilómetros, siendo esta competencia de carácter libre para todo competidor.

Han sido invitados a participar atletas de Buenos Aires, Bahía Blanca, Rosario, Córdoba, Mendoza, San Juan, Paraná y Santa Fe. Las inscripciones se reciben en la secretaría del club organizador sita en calle Ingeniero Boasi 137, Laguna Paiva.

# A raíz de la suspensión de un torneo de basquet

Cuando se informó, el viernes pasado que la suspensión del campeonato de campeones que debía dar comienzo el sábado pasado en Rufino, se debía a "motivos de organización", nos llamó la atención por cuanto un certamen de esta naturaleza no es materia para improvisar, y máxime si tenemos en cuenta que la Asociación del Sur ya lo ha organizado en otra oportunidad y con todo éxito.

Hemos recibido una carta de un conocido deportista santafesino, radicado en Rufino, en la que nos hace conocer los motivos que, a su juicio determinaron la suspensión del torneo de campeones.

Nos dice que la Asociación del Sur había ultimado los preparativos para la recepción de las delegaciones participantes, y que el día primero a las 10 de la mañana el gerente de la Asociación Rosarina le comunicó la suspensión del torneo y que ello se debía a que el equipo de Newell's Old Boys no iba a participar. Manifiesta también que sabe que si el club rosarino hubiera solicitado organizar el mencionado campeonato, y que el delegado que asistió al acto de confección del programa, en la sede de la Federación, nada dijo al respecto, y dió la conformidad para que el torneo se realizara en Rufino.

Que en vista de que Newell's no intervenía en el campeonato, la Federación, invitó al Club Unión Telefónica, el que solicitó que se le permitiera actuar a Italo Malvicini, al que le faltaban unos días para cumplir el año que estipula el artículo primero de la reglamentación de pases. Como se negaron a permitir esto algunos clubs participantes, Unión Telefónica declinó la invitación.

La Federación insistió ante Newell's a fin de que participara, pero la directiva de este club puso algún reparo. Solicitó que se le computara el primer partido del certamen a dos de sus jugadores que estaban suspendidos por diez y seis partidos y a los cuales les faltaba un match para cumplir la pena, a lo que también se opusieron los clubs participantes.

La Asociación organizadora ha tenido gastos que afrontar, por cuanto la delegación de Casilda se encontraba en viaje cuando se envió el telegrama por consiguiente la misma viajó hasta Rufino y debió permanecer hasta el día lunes.

## El 23 y 24 se realizaría el Camp. de Campeones

Estamos en condiciones de informar que la Asociación de Basquetbol del Sud, con sede en Rufino y que tiene a su cargo la organización del XII Campeonato Provincial de Campeones se ha dirigido a la Federación de Basquetbol de la Provincia de Santa Fe, solicitando se fijen los días 23 y 24 del actual para la realización de tan importante certamen.

En la reunión, que en el transcurso de la semana que se inicia mañana, celebrará el cuerpo directivo de la federación será considerado el pedido de la Asociación del Sud y es probable que sea resuelto favorablemente.

## Tiene nuevas autoridades Blas Parera-Barranquitas

Se realizó la asamblea del Club Blas Parera-Barranquitas y se procedió a la elección de las personas que integrarán la comisión directiva, la que quedó compuesta por los señores siguientes: presidente, Francisco Techi; vice, Sixto Alberto Sosa; secretario, César Lanzavich; pro, Lorenzo Torres; tesorero, Luis Birnad, hijo; pro, Alfonso Giménez; vocales, Olori no Primón, Alejandro Vanno, Melchor Asencio, Conrado Loréfice y Andrés Fernández; revisores de cuentas, Elio Olivera y Diego García.

## Dirigentes del atletismo se reunieron esta mañana

A pedido del señor Raúl Ochoa, que se encuentra a cargo de la presidencia de la Federación Atlética de la Provincia de Santa Fe, se reunieron esta mañana en la sede del Club Pedestre Santa Fe delegados de los clubes Velocidad y Resistencia, Ferroviario y Pedestre a fin de cambiar ideas sobre los nombres de las personas que serían electas en la próxima asamblea de la federación que se realizará el día primero de julio.

Asistieron a la reunión los señores Angel Arioli, Leónidas Ramos, Rodolfo Rueda, Arturo Vizcar Posse, Juan Hise, Miguel A. Crespo, Arturo Reverano y Eduardo Bustos.

## Las nuevas autoridades del Club de Regatas S. Fe

Recientemente se reunieron en asamblea general los asociados del Club de Regatas Santa Fe y procedieron, entre otras cosas, a la renovación total de los miembros que integran la comisión directiva de la institución.

La única lista que se votó y resultó electa la integran las personas siguientes: presidente, señor Héctor Gómez Iriondo; vicepresidente, Dr. Martín Occhi; secretario, Ing. Sr. Ricardo A. Demaryani; prosecretario, Sr. Reinaldo A. Gigante; tesorero, Sr. Lucio R. Delgado; protesorero, Sr. Dante F. Olavarría; capitán, Sr. Alberto N. Llungamann; subcapitán, Sr. Francisco A. Cantora; vocales, señor Bonfilio F. Prono, Dr. Camilo A. Corti, Sr. José N. Corti; revisores de cuentas, Sr. Ricardo Gigante y Sr. José Micelli; suplentes de vocal, Sres. Octavio M. Fontanarrosa, Raúl Picazo, Luis E. Broseutti, Sabino Fernández; suplentes de capitanía, señores Enrique Casarramona y Mariano Dichino; suplentes de revisores de cuentas, Sres. Vicente Nicolosa y Ricardo Garfalagill.

## Un programa atrayente en la Asociación

Por el campeonato de división superior de la Asociación se cumplirá el domingo venidero un programa atrayente que comprende estos partidos:

G. y Esgrima v. R. Central.
River Plate v. Atlanta.
F. C. Oeste v. Racing.
Lanús v. Estudiantes.
San Lorenzo v. Huracán.
Independiente v. B. Juniors.
V. Sarsfield v. Chacarita J.
Newell's v. Platense.

## La próxima fecha del certamen de reserva

El jueves se disputará la octava fecha del campeonato de reserva de la Asociación del Futbol Argentino, la que contiene la disputa de estos cotejos:

Boca Juniors v. Atlanta.
Chacarita v. Estudiantes.
Platense v. Huracán.
Independiente v. Racing.
V. Sarsfield v. R. Plate.
San Lorenzo v. F. C. Oeste.
G. y Esgrima v. Lanús.

# EL LITORAL

# ENSEÑAR A SOBREVIVIR

por

Isabel Heer de Beaugé

[illegible]

... máculas de cadáveres, siente que una mano de acero aprieta su corazón, tanto, que no puede gritar, pues las cuerdas vocales se paralizan y entelerido de horror, no puede llorar tampoco, porque las fuentes que un día se agotaron, ya no vuelven a verter.

Todo lo que amasaron sus manos con pasión de orfebre, todo lo que concibieran el arte y la ciencia, inmortalizadas ambas en los bronces simbólicos, todo lo que plasmó la riqueza de su espíritu, desmoronado, disperso, como las piedras en las arenas de las playas, yace perdido. Como los juguetes de los niños, destronados en el zócalo.

[illegible]

# Los ladrones y el vigilante dormilón

por

Carlos Carlino

Al levantarse el telón, escena desierta, telón de fondo azul oscuro. Luces azules y verdes que aumentan de intensidad a cada elemento que surge en escena. Es de noche y la escena representa una calle de ciudad, una cuadra de barrio con la farmacia en la esquina, la escuela y una pequeña joyería, simple, ingenua. Al levantarse el telón el vigilante duerme apoyado en el buzón. Los personajes de esta farsa aparecen todos, aun los que no se ven, en este acto y son:

El vigilante de la esquina.
Los dos ladrones del barrio.
La voz de la farmacia.
La voz de la escuela.
La mamá.

Cabe aclarar más sobre la escena: estará interpretada en forma simplista; los colores claros; las perspectivas arbitrarias, de carácter infantil y risueño. Los edificios bien caracterizados.

Se levanta el telón y...

[illegible]

[illegible]

# Conservemos pura nuestra tradición gauchesca

por

Herbet B. Smith

Con mucha frecuencia nos encontramos en diarios y revistas con variados juicios acerca de la tradición argentina, pero a menudo los autores caen en el error de denominar así sólo a lo que representa costumbres camperas, olvidándose lamentablemente ...

[illegible]

[illegible]

# MUCHACHA del SENA

Cuando todo termina,
Y en el último adiós de la tarde
Los hombres regresan;
Y tú a recibirlos caminas ansiosa,
Llevando anhelante
Los colores de Francia en las trenzas,
Y el amor que guardaste, en tu pecho...
Yo te envío los versos más tiernos,
Pequeña muchacha
Nacida en el Sena.

Cuando todo termina
Y entre tantos soldados que pasan
No ves a aquel hombre
Que una tarde se fué para siempre;
Y que unido con él de la mano
Aprendiste a mirar las estrellas...
Y al decirte el adiós esa tarde
Por diez veces volvió la cabeza...
Yo te envío los versos más tiernos
Pequeña muchacha
De blusa y pollera.

Cuando todo termina,
Y al mirar el mañana
Ves aquellos tus mundos de ensueños
Caer de tu almohada de triste doncella,
Y el gallo de Francia
En tu blanca veleta de [illegible]
No canta de pena...
Yo te envío los versos más tiernos,
Pequeña muchacha
De rara belleza.

Y hoy que lloran por él los caminos
Que ya no lo traen,
Cuando al son de campanas regresan
[illegible] del Sena...
Y tú, con el alma perdida en recuerdos
Te sientes tan sola,
Y al mirar a los cielos no encuentras
Las mismas estrellas...
Yo te envío los versos más tiernos,
Pequeña muchacha
Nacida en el Sena.

Y a pesar que no sé si tu nombre,
Voy sintiendo tu misma tristeza.

JOSE RAFAEL LOPES [illegible]